

boas

boletín Semanal de información agraria

Semana 20 de 2014
nº 1.231



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 20 de 2014

nº 1.231

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 19 de mayo de 2014 (Datos del 10 al 16 de mayo de 2014)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Abril de 2014	14
2.3.Estado fitosanitario.....	25
3.- INFORMACIÓN GANADERA	26
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	31
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	34
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	42
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	43
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	46
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	49
5.-SEGUROS AGRARIOS	50
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	54
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	60
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	62
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	63
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	67

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Tiempo seco, soleado y con temperaturas en las horas centrales del día superiores a las normales para estas fechas. A partir del miércoles 14 los termómetros empezaron a descender a valores más propios del mes en el que nos encontramos e incluso en zonas aisladas cayeron ligeras tormentas que dejaron cantidades apenas significativas de agua.

Continúa incrementándose el déficit hídrico que se viene sufriendo durante el presente año agrícola prácticamente en toda la Comunidad. Como puede verse en el cuadro "Precipitaciones", el déficit de agua en relación a la registrada de media para el mismo período en los años 1980-2010 es negativo en todos los observatorios de los que se aportan datos salvo en El Bosque y Grazalema en la provincia de Cádiz, Granada capital e Iznalloz en la de Granada, y Morón de la Frontera en la de Sevilla. El mismo llega al 80% en algunas zonas de Almería, al 70% en las zonas oriental y sur de Granada y al 60% en casi toda la provincia de Málaga. En Almería y comarcas de Baza y Guadix de Granada ha llovido muy poco durante todo el año mientras que en el resto de la Comunidad, si bien no llovió en el otoño, sí lo hizo en invierno y comienzo de la primavera motivo por el cual las siembras de los cereales y leguminosas de invierno se habían desarrollado sin graves problemas. No obstante, la ausencia de agua y elevadas temperaturas de las tres últimas semanas han originado el secado acelerado de las siembras con la consiguiente pérdida de kilos de cosecha. El alcance de los daños no va a ser uniforme pues depende del estado fenológico en cada zona, por lo que hasta que no entren las cosechadoras en el campo no se podrá hacer una valoración de los mismos.

Continúa viéndose en pastos y praderas como se ha acortado el ciclo de las plantas y el tiempo de aprovechamiento por el ganado.

La climatología de la semana ha resultado favorable para algodones y maíces que muestran un excelente aspecto en todas las zonas. El hecho de que los embalses de la Comunidad están por encima del 85% de su capacidad va a hacer que las dotaciones de agua de las que se podrá disponer para el riego sean las de una campaña normal.

El desarrollo del girasol prosigue también sin problemas pues dispone de agua en las capas más profundas del suelo debido a las lluvias de abril y es un cultivo cuyas raíces profundizan bastante.

En el viñedo, la subida de temperaturas ha adelantado algo el ciclo vegetativo del cultivo que de momento no ha tenido problemas de enfermedades gracias al tiempo seco de las últimas semanas.

El tiempo facilita las recolecciones de la fruta de verano que se lleva a cabo cada vez a mayor ritmo. El calor ha dado lugar a unos calibres en ocasiones inferiores a los normales.

En el olivar prosigue la emisión de la trama, floración, cuajado de frutos e inicio de crecimiento de los mismos según zonas y aún es pronto para apreciar el efecto que han podido tener las elevadas temperaturas del mes de mayo en estas fases del cultivo.

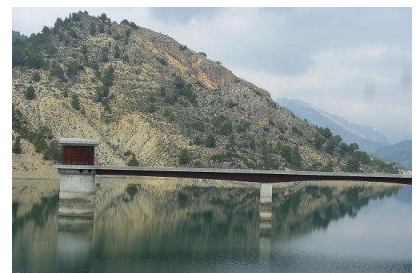
Predicción meteorológica

Un embolsamiento de aire frío en altura sobre el oeste peninsular, hará que la atmósfera permanezca inestable durante casi toda la semana, alternando los periodos muy nubosos, con chubascos, que en ocasiones pueden ser moderados e ir acompañados de tormenta, con periodos de menor nubosidad y sin precipitaciones. La inestabilidad será menos acusada al final de la semana aunque sin llegar a desaparecer. Las temperaturas experimentarán un descenso importante al principio de este periodo para subir ligeramente al final del mismo.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 9 de mayo de 2014, es de 10.493,01 Hm³, lo que supone que están al 88,01% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.248,62 Hm³ (90,77% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 835,93 Hm³ (71,03%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.433,29 Hm³ (86,78%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 975,17 Hm³ (88,02%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 11/05/2014 al 17/05/2014			Tas. Absolutas (°C) del 11/05/2014 al 17/05/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERIA	Almería	27,1	19,0	23,1	30,3	18,3
	Abla	23,8	13,2	18,5	31,2	9,8
	Albox	26,7	13,5	20,1	35,7	9,5
	Vélez Blanco	22,1	9,1	15,6	29,6	4,8
	Cabo de Gata	21,8	18,0	19,9	25,3	17,1
	Laujar	20,6	10,3	15,5	26,6	6,4
	Garrucha	21,9	16,8	19,4	25,1	14,7
	Adra	23,2	18,0	20,6	24,3	17,2
CÁDIZ	Cádiz	24,5	18,6	21,6	27,0	17,4
	Algeciras	23,8	17,8	20,8	34,8	16,2
	El Bosque	27,3	14,8	21,1	32,5	10,8
	Grazalema	23,7	11,7	17,7	27,4	7,1
	Jerez de la Fra.	31,4	13,9	22,7	36,5	11,1
	Olvera	27,6	15,9	21,8	31,1	12,4
	San Fernando	26,8	18,2	22,5	30,1	17,1
	San Roque	21,1	16,5	18,8	23,2	14,2
	Tarifa	23,8	19,1	21,5	26,1	18,5
	Vejer de la Fra.	24,9	17,0	21,0	29,4	15,1
CÓRDOBA	Córdoba	33,6	13,2	23,4	36,5	10,8
	Aguilar de la Fra.	29,6	14,5	22,1	34,2	10,8
	Benamejí	27,2	15,5	21,4	32,0	12,4
	Doña Mencía	27,1	14,9	21,0	29,9	11,3
	Espiel	29,9	11,6	20,8	32,6	8,9
	Hinojosa del Duque	30,5	11,9	21,2	32,5	9,7
	La Rambla	31,5	12,2	21,9	35,3	10,0
	Montoro	33,7	13,5	23,6	35,7	10,6
	Pantano Guadalupe	29,5	13,3	21,4	32,6	9,9
	Vva. de Córdoba	28,1	13,4	20,8	30,5	10,4
GRANADA	Granada	31,8	12,0	21,9	35,3	9,5
	Granada Cartuja	29,8	13,8	21,8	33,2	10,6
	Loja	28,2	14,1	21,2	32,2	11,7
	Baza	27,8	10,1	19,0	33,6	4,9
	Motril	24,1	16,9	20,5	26,2	15,2
	Guadix	28,0	12,8	20,4	33,0	8,0
	Illora	28,9	14,1	21,5	33,0	9,0
	Lanjarón	22,1	11,8	17,0	28,1	8,2
	Iznalloz	28,0	12,6	20,3	31,5	7,0
	Valor	24,4	12,9	18,7	30,6	9,6
	Castell de Ferro	22,4	15,8	19,1	26,9	14,5
HUELVA	Huelva	29,9	15,0	22,5	35,1	13,6
	Alájar	29,5	14,0	21,8	32,6	10,8
	Almonte	31,5	12,1	21,8	33,9	8,7
	Alosno	30,0	13,8	21,9	32,3	11,6
	Aroche	30,7	8,9	19,8	32,0	7,0
	Ayamonte	27,9	15,8	21,9	33,1	14,7
	Cala	29,0	12,4	20,7	32,0	10,4
	Cartaya	27,8	13,4	20,6	34,5	11,4
	El Campillo	30,0	15,3	22,7	32,5	12,4
	Moguer "Arenosillo"	27,7	14,2	21,0	31,9	11,3
Valverde	30,9	14,1	22,5	33,2	12,0	
JAÉN	Jaén	30,2	17,4	23,8	32,4	15,4
	Pontones	26,0	10,9	18,5	28,0	6,0
	Andujar	32,9	12,8	22,9	34,6	10,4
	Villardompardo	31,7	14,4	23,1	33,8	11,2
	Alcalá la Real	27,8	12,9	20,4	30,4	9,7
	Torres	29,2	13,5	21,4	32,0	10,6
	Bailén	32,7	16,7	24,7	34,1	14,7
	Vva. del Arzobispo	30,1	13,4	21,8	32,5	9,9
	Cazorla	30,0	14,9	22,5	32,2	10,9
	Santa Elena	30,4	14,4	22,4	32,7	11,1
MÁLAGA	Málaga	24,4	16,9	20,7	26,3	14,8
	Nerja	22,7	16,1	19,4	26,2	14,5
	Fuengirola	22,9	18,2	20,6	24,2	17,0
	Torremolinos	22,5	16,4	19,5	25,3	15,5
	Torrox	23,6	16,7	20,2	26,0	14,9
	Bobadilla	26,2	15,2	20,7	34,3	14,3
	Ronda	24,4	15,0	19,7	30,3	11,1
	Alora	25,5	15,2	20,4	36,8	12,3
	Marbella - P. Banús	21,2	17,9	19,6	23,4	16,5
	Estepona	22,7	17,0	19,9	25,7	16,0
	Algarrobo	23,2	15,8	19,5	15,9	14,0
Alpandeire	23,9	14,8	19,4	32,2	11,6	
SEVILLA	Sevilla	33,6	16,5	25,1	36,3	14,2
	Carmona	32,5	15,6	24,1	35,5	13,1
	Carrion	32,3	13,3	22,8	35,4	10,1
	Cazalla	27,1	10,7	18,9	30,5	8,2
	Ectja	30,3	14,0	22,2	34,5	11,3
	Guadalcanal	28,3	14,2	21,3	31,4	11,1
	La Puebla de los Infantes	31,9	11,8	21,9	35,7	8,2
	Las Cabezas de S.Juan	31,4	14,2	22,8	35,5	11,5
	Moron	31,2	14,0	22,6	34,0	10,4
	Osuna	29,1	18,4	23,8	34,2	15,6

Temperaturas

Período comprendido entre el 11/5/14 y el 17/5/14. (*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 11/5/2014 al 17/5/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 17/5/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	76,3	186,5	-110,2	-59%
	Abla	0,0	109,9	265,5	-155,6	-59%
	Albox	0,6	44,2	251,5	-207,3	-82%
	Vélez Blanco	0,0	132,6	327,4	-194,8	-59%
	Cabo de Gata	0,0	58,6	186,6	-128,0	-69%
	Laujar	0,0	227,6	544,5	-316,9	-58%
	Garrucha	0,0	48,8	242,8	-194,0	-80%
	Adra	0,1	97,0	239,4	-142,4	-59%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	347,7	500,8	-153,1	-31%
	Algeciras	0,0	600,1	932,8	-332,7	-36%
	El Bosque	0,0	942,0	741,9	200,1	27%
	Grazalema	0,0	2203,1	1639,5	563,6	34%
	Jerez de la Fra.	0,0	389,5	548,0	-158,5	-29%
	Olvera	0,0	464,0	562,4	-98,4	-17%
	San Fernando	0,0	383,3	466,1	-82,8	-18%
	Tarifa	0,0	394,2	596,3	-202,1	-34%
	Vejer de la Fra.	0,0	501,8	716,2	-214,4	-30%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	375,4	554,0	-178,6	-32%
	Aguilar de la Fra.	0,0	360,6	470,5	-109,9	-23%
	Benamejí	0,0	263,4	443,4	-180,0	-41%
	Doña Mencía	0,1	403,3	504,6	-101,3	-20%
	Espiel	0,0	423,2	440,9	-17,7	-4%
	La Rambla	0,0	385,8	468,9	-83,1	-18%
	Montoro	0,0	486,2	555,0	-68,8	-12%
	Pantano Guadalupe	0,0	523,2	693,1	-169,9	-25%
	Vva. de Córdoba	0,0	404,9	518,6	-113,7	-22%
	GRANADA	Granada	0,0	346,6	333,8	12,8
Granada Cartuja		1,8	334,6	370,9	-36,3	-10%
Loja		0,0	226,2	399,1	-172,9	-43%
Baza		0,0	104,8	328,7	-223,9	-68%
Motril		0,4	108,6	367,4	-258,8	-70%
Guadix		0,0	175,4	266,3	-90,9	-34%
Íllora		0,0	478,5	427,2	51,3	12%
Lanjarón		0,8	294,6	448,2	-153,6	-34%
Iznalloz		0,0	469,5	432,0	37,5	9%
Valor		0,0	211,8	452,0	-240,2	-53%
Castell de Ferro		0,0	308,8	330,3	-21,5	-7%
HUELVA	Huelva	0,0	364,8	492,2	-127,4	-26%
	Alájar	0,0	918,6	1066,0	-147,4	-14%
	Almonte	0,0	316,7	548,2	-231,5	-42%
	Alosno	0,0	420,9	621,3	-200,4	-32%
	Aroche	0,0	614,4	703,0	-88,6	-13%
	Ayamonte	0,0	340,0	509,5	-169,5	-33%
	Cala	0,0	579,2	648,0	-68,8	-11%
	Cartaya	0,0	305,6	577,2	-271,6	-47%
	El Campillo	0,0	561,7	718,9	-157,2	-22%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	333,2	557,8	-224,6	-40%
	Valverde	0,0	525,4	677,4	-152,0	-22%
JAÉN	Jaén	0,0	378,4	445,5	-67,1	-15%
	Pontones	0,0	731,4	784,2	-52,9	-7%
	Andújar	0,0	347,6	508,6	-161,0	-32%
	Villardompardo	0,0	377,9	491,9	-114,0	-23%
	Alcalá la Real	0,2	511,2	608,9	-97,7	-16%
	Torres	0,0	292,8	528,1	-235,3	-45%
	Bailén	0,0	399,6	511,9	-112,3	-22%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	414,7	564,2	-149,5	-26%
	Cazorla	0,0	319,0	573,5	-254,5	-44%
	Santa Elena	0,0	393,8	509,7	-115,9	-23%
MÁLAGA	Málaga	0,1	191,3	513,3	-322,0	-63%
	Nerja	0,2	303,0	486,5	-183,5	-38%
	Fuengirola	0,9	190,7	516,9	-326,2	-63%
	Torremolinos	0,0	269,0	692,2	-423,2	-61%
	Torrox	0,0	257,7	417,9	-160,2	-38%
	Bobadilla	0,0	242,7	360,1	-117,4	-33%
	Ronda	0,0	440,8	592,2	-151,4	-26%
	Alora	0,0	191,0	485,1	-294,1	-61%
	Marbella-P. Banús	4,0	243,8	618,9	-375,1	-61%
	Estepona	2,2	255,2	721,8	-466,6	-65%
	Algarrobo	0,0	244,2	405,9	-161,7	-40%
Alpandeire	0,0	654,0	950,5	-296,5	-31%	
SEVILLA	Sevilla	0,0	332,7	507,6	-174,9	-34%
	Carmona	0,0	382,0	528,8	-146,8	-28%
	Carrión	0,0	399,4	563,9	-164,5	-29%
	Cazalla	0,0	717,7	864,0	-146,3	-17%
	Ecija	0,0	352,7	512,8	-160,1	-31%
	Guadalcanal	0,0	507,2	654,0	-146,8	-22%
	Puebla de los Infantes	0,0	526,1	645,7	-119,6	-19%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	429,6	517,4	-87,8	-17%
	Morón de la Fra.	0,0	530,0	515,2	14,8	3%
	Osuna	0,0	329,0	496,3	-167,3	-34%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 17/5/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	158,57	94,95
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	307,92	90,01
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	130,67	89,14
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,53	95,37
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	972,33	99,11
LA BREÑA	Cordoba	823,00	784,71	95,35
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	17,50	98,33
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	262,26	93,10
RETORTILLO	Cordoba	61,20	60,02	98,06
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	144,13	92,10
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	38,13	93,23
YEGUAS	Cordoba	228,70	215,42	94,19
CANALES	Granada	70,00	67,68	96,69
COLOMERA	Granada	40,20	40,26	100,14
CUBILLAS	Granada	18,70	18,64	99,68
EL PORTILLO	Granada	32,90	32,62	99,14
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	42,61	73,21
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	93,62	91,25
NEGRATÍN	Granada	567,10	444,19	78,33
QUÉNTAR	Granada	13,50	11,86	87,87
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	36,86	31,27
ARACENA	Huelva	126,80	120,44	94,98
ZUFRE	Huelva	175,30	162,67	92,79
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,18	96,51
DANADOR	Jaen	4,10	3,90	95,06
GIRIBAILE	Jaen	475,10	446,34	93,95
GUADALÉN	Jaen	168,00	158,69	94,46
GUADALMENA	Jaen	346,50	325,96	94,07
JÁNDULA	Jaen	322,00	292,03	90,69
LA BOLERA	Jaen	53,20	46,63	87,66
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	222,89	91,16
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	30,35	96,04
RÚMBLAR	Jaen	126,00	116,92	92,79
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	447,26	89,78
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	161,06	98,69
VIBORAS	Jaen	19,10	10,35	54,17
CALA	Sevilla	58,80	35,47	60,32
EL AGRIO	Sevilla	20,30	15,93	78,46
EL PINTADO	Sevilla	212,80	194,67	91,48
GERGAL	Sevilla	35,00	26,64	76,11
HUESNA	Sevilla	134,60	112,81	83,81
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	111,74	98,71
LA MINILLA	Sevilla	57,80	43,52	75,30
MELONARES	Sevilla	185,60	172,85	93,13
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	54,38	73,79
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	47,43	73,65

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	6,35	10,3
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	23,42	14,52
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	68,20	83,58
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	79,06	90,15
BÉZNAR	Granada	52,9	48,24	91,2
RULES	Granada	110,8	92,55	83,53
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	53,45	80,37
EL LIMONERO	Malaga	24,7	9,57	38,73
CASASOLA	Málaga	23,5	11,78	50,24
GUADALTEBA	Malaga	153,3	147,90	96,48
GUADALHORCE	Malaga	125,7	120,62	95,96
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	39,85	64,37
LA VIÑUELA	Malaga	165,4	134,93	81,58

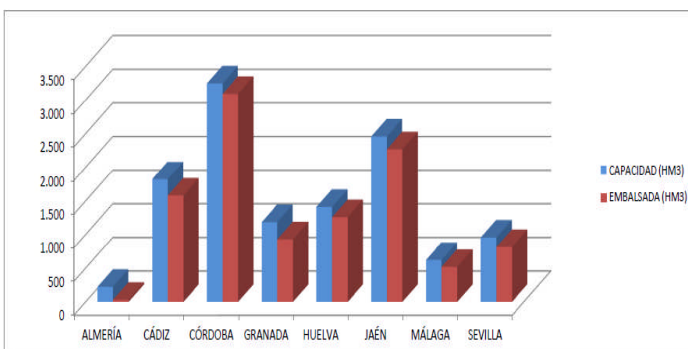
DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,18	90,3
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	4,68	82,04
BARBATE	Cadiz	228,1	201,29	88,25
BORNOS	Cadiz	200,2	174,44	87,13
CELEMIN	Cadiz	44,8	34,40	76,79
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	678,52	84,78
LOS HURONES	Cadiz	135,3	115,74	85,54
ZAHARA	Cadiz	222,7	211,04	94,76

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDÉVALO	Huelva	634,4	586,49	92,45
CHANZA	Huelva	341,4	276,62	81,03
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,13	78,47
JARRAMA	Huelva	42,6	41,15	96,6
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,22	51,83
PIEDRAS	Huelva	59,5	50,57	84,99

TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	10.493,01	88,01%
Situación de los embalses a 15 de mayo de 2014.				

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.433,29	-1,80	-9,07	-155,48	86,78%	87,33%	96,19%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1192,92	-1,43	-6,69	-121,6	86,88	87,37	95,73
BARBATE	278,6	240,37	-0,37	-2,38	-33,88	86,28	87,13	98,44
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.433,29	-1,80	-9,07	-155,48	86,78%	87,33%	96,19%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.248,62	-9,02	-39,89	-315,45	90,77%	91,27%	94,72%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	40,70	-0,01	0,06	-0,71	80,27	80,16	81,68
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	561,58	-0,50	-4,03	-49,41	87,84	88,47	95,57
ALMONTE-MARISMAS	20,30	15,93	-0,32	-0,60	-4,88	78,46	81,43	102,51
ALTO GENIL	245,00	232,06	0,03	1,86	-8,06	94,72	93,96	98,01
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	116,11	-0,21	-1,42	-9,16	56,92	57,61	61,41
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	367,94	-1,73	-4,69	-33,63	91,23	92,4	99,57
HOYA DE GUADIX	58,20	42,61	-0,03	-0,02	-1,18	73,21	73,25	75,24
RIVERA DEL HUESNA	134,60	112,81	-0,11	-0,69	-15,32	83,81	84,32	95,19
VIAR	212,80	194,67	-0,61	-1,83	-16,44	91,48	92,34	99,21
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	5564,22	-5,52	-28,52	-176,65	92,47	92,94	95,41
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	3.093,19	-4,69	-18,89	-89,16	95,23	95,81	97,97
GRANADA	1.021,10	788,34	-0,26	1,53	-13,73	77,2	77,06	78,55
HUELVA	302,1	283,10	-0,14	-0,37	-12,34	93,71	93,83	97,80
JAÉN	2.457,90	2.268,55	-2,21	-13,95	-95,41	92,3	92,86	96,18
SEVILLA	956,2	815,44	-1,72	-8,21	-104,81	85,28	86,14	96,24
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	835,93	-0,38	-2,59	-141,94	71,03%	71,25%	83,09%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANÍA DE RONDA	624,85	530,42	-0,74	-4,93	-88,15	84,89	85,68	98,99
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	23,42	-0,01	-0,22	-8,54	14,52	14,66	19,81
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	134,93	-0,16	-0,80	-23,05	81,58	82,06	95,51
SIERRA NEVADA	225,38	147,15	0,52	3,35	-22,21	65,29	63,80	75,14
PROVINCIAS								
ALMERÍA	222,98	29,78	-0,05	-0,5	-21,45	13,35	13,58	22,98
CADIZ	169,3	147,26	-0,18	-1,31	-20,08	86,98	87,76	98,84
GRANADA	163,7	140,79	0,56	3,63	-9,3	86,01	83,79	91,69
MÁLAGA	620,95	518,09	-0,72	-4,42	-91,12	83,44	84,15	98,11
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	975,17	-1,13	-8,26	-6,66	88,02%	88,77%	88,62%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	863,11	-1,08	-7,54	2,67	88,45	89,22	88,18
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	55,28	-0,04	-0,48	-4,90	91,21	92,01	99,31
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	56,79	0,00	-0,23	-4,42	79,42	79,75	85,61
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	975,17	-1,13	-8,26	-6,66	88,02%	88,77%	88,62%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.493,01	-12,33	-59,81	-619,53	88,01%	88,52%	93,21%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	29,78	13,35	51,23
CÁDIZ	1821,00	1580,56	86,80	1756,11
CÓRDOBA	3248,20	3093,19	95,23	3182,35
GRANADA	1184,80	929,13	78,42	952,16
HUELVA	1410,00	1258,27	89,24	1277,27
JAÉN	2457,90	2268,55	92,30	2363,96
MÁLAGA	620,95	518,09	83,44	609,21
SEVILLA	956,20	815,44	85,28	920,25
ANDALUCÍA	11922,03	10493,01	88,01	11112,54

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- En los cereales de invierno, el final del ciclo de esta campaña se está caracterizando, hasta la semana 20, por las altas temperaturas y la falta de precipitaciones, lo que ha provocado stress hídrico, un adelanto en maduración de los trigos y una reducción en los rendimientos esperados a mediados de abril. Las cosechadoras van a hacer acto de presencia en los campos en breve.
- En las provincias de Sevilla y Cádiz, han dado comienzo las siembras del cultivo del arroz, aunque todavía no de forma generalizada. El grueso de las siembras se realizará entre finales mayo y principios de junio.
- En el cultivo del girasol, se produce el inicio de la floración, por lo que comienza ya a producirse el estallido de color que produce la floración de este cultivo en nuestra Comunidad.
- En Córdoba, durante esta semana se ha iniciado la recolección del ajo de las variedades Chinas, y salvo unas pequeñas partidas que se venden en verde, conforme se arranca se somete a un proceso de secado en campo y posterior corte, que dura en torno a una semana dependiendo de la meteorología.

CEREALES

De invierno: A consecuencia de las altas temperaturas registradas en las últimas semanas, la maduración de los cereales se está produciendo de una manera muy rápida, por lo que en breve dará comienzo la recolección en las principales zonas cerealistas.

En la provincia de **Almería**, una semana más, la situación empeora por lo que como hemos venido contando en anteriores boletines, la cosecha de cereales ya será nula en un alto porcentaje del territorio. En la **comarca de los Vélez** al no producirse lluvias en los últimos meses puede darse por perdida el 90 % de la producción.

En **Cádiz**, el estadio fenológico BBCH dominante en los cereales se sitúa entre el 83 y el 85, pastoso temprano y pastoso blando (contenido del grano, blando, pero seco; no se mantiene la huella de la uña del dedo). El aumento de las temperaturas y la acción desecante de los vientos de componente Este de los últimos días están acelerando el desarrollo vegetativo de los cereales. Para finales de mes se verán las primeras cosechadoras trabajando y las perspectivas en el sector son optimistas en cuanto a rendimientos, ya que, aunque las precipitaciones han sido muy limitadas, cuando se han producido lo han hecho en los momentos oportunos. En la **comarca del Litoral**, también ha favorecido este optimismo el hecho de que la acción de las enfermedades criptogámicas no haya sido muy fuerte, no habiéndose localizado ningún cultivar gravemente afectado por roya o septoria.

En **Córdoba**, en el Valle de los Pedroches continúa la siega de cultivos forrajeros, principalmente para elaboración de henos. Se están obteniendo unos rendimientos por hectárea medios para la zona, de un forraje de buena calidad debido a un adecuado control de malas hierbas y a no registrarse precipitaciones durante la siega y posterior secado en campo. En La Campiña y La Vega el estado fenológico dominante de los cereales de invierno, fundamentalmente el trigo, es BBCH: 83-87 "Grano pastoso" y como más adelantado se observa "BBCH: 89" (grano maduro). Las altas temperaturas están acelerando el proceso de secado del cereal, virando de color en pocos días, y el grano no se llena en todo su potencial afectándose la producción final.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín**, actualmente los cereales se encuentran en la fase de llenado de grano, desarrollándose ésta con gran dificultad como consecuencia de la falta de lluvias. Se efectúa la corta de veza-avena en verde para forraje. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en muchas zonas no se va a cosechar la mayor parte de la superficie destinada a los cereales. En zonas donde la densidad y tamaño de las plantas es más elevado y se tiene alguna esperanza, se detecta la espiga demasiado erecta, lo que es síntoma de escasa granazón y peso de grano, lo que redundará en una reducida cosecha. En el **Poniente Granadino y Montes**, continúa la evolución de los cereales, los cuales acusan las elevadas temperaturas y la escasez de lluvia. Su estado general es el de llenado de grano. En bastantes zonas de secano con la fase de granado más avanzada, comienza a ser muy apreciable el efecto del asurado, lo que indica la pérdida de cosecha que se producirá, que será mayor si las temperaturas comienzan a elevarse excesivamente.

En **Huelva**, en algunas parcelas ha comenzado a cosecharse los cereales pero aún habrá que esperar unas dos semanas para que sea una actividad generalizada. Actualmente, y de promedio, el estado fenológico más frecuente de los cereales de invierno es (según clasificación escala BBCH) el 89-92: (grano maduro, duro, o muy duro). Puede ser que el excesivo y continuado calor afecte al grano y merme un tanto el rendimiento final del cultivo, sobre todo en las zonas más orientales de la provincia. Aún así, se espera una cosecha de normal a buena. En la zona occidental sin embargo, se espera una cosecha más reducida debido a la influencia continuada del viento seco de levante y a las altas temperaturas medias, así como por la falta de precipitaciones suficientes en los momentos más delicado del desarrollo de las plantas. Como resumen podemos decir que la campaña va a ser desigual según las zonas y la fecha en la que se haya sembrado. Se habla de parcelas con unos rendimientos sobre los 4.500 kg/ha y otras en las que apenas se recogerán 2.500 kg/ha.



CEREALES (De primavera)

De invierno: En **Jaén**, los cereales evolucionan rápidamente empujados por las temperaturas elevadas que han ocurrido en las últimas semanas. La sequía hace que el grano se seque rápidamente. Las altas temperaturas y la ausencia de lluvias incidirán negativamente en el rendimiento de los cereales de invierno.

En **Málaga**, en la comarca de **Antequera**, los cereales están acusando la falta de lluvia y las altas temperaturas, lo que junto a los fuertes vientos de esta semana provocan una mala granazón, con la consiguiente pérdida de cosecha.

En **Sevilla**, los estados fenológicos dominantes de los cereales en todas las zonas son "BBCH: 83-87" (grano pastoso) y "BBCH: 89" (grano maduro). El final de campaña se ha caracterizado por las altas temperaturas y la falta de precipitaciones, lo que ha provocado stress hídrico, un adelanto en maduración de los trigos y una reducción en los rendimientos esperados a mediados de abril. Las cosechadoras van a hacer en breve acto de presencia en los campos.

De primavera: En la provincia de **Cádiz**, en los últimos días se han sembrado las primeras parcelas de **arroz**, estimándose esté ya sembrada el 10-12% de la superficie total de este cultivo, que es de cerca de 3.000 ha. El grueso de las siembras se realizará entre finales de mayo y principios de junio. Los fuertes vientos de Levante de los últimos días han paralizado temporalmente la siembra, siendo actualmente las labores más comunes las de preparación del terreno con Chisel, abonados de fondo y nivelación del terreno. En algunas parcelas puntuales donde este viento de Levante es muy acusado, se opta por la siembra terrestre, con maquina de chorrillo. En este caso, la inundación total de la parcela (de unos 10 cm de altura) se efectúa unas 2-3 semanas después de la sementera. Tras la siembra terrestre, se mete agua en la tabla con el único objetivo de proporcionar al suelo la suficiente humedad para que germinen las semillas. Para la próxima semana se espera se generalicen las labores de nivelación, así como de inundación de las parcelas; continuándose con las siembras una vez cese el fuerte viento de Levante.

En **Sevilla**, en el cultivo del **arroz**, esta semana la operación que más se ha realizado ha sido el abonado de fondo. El día 5 de mayo comenzaron las primeras siembras en algunas parcelas aisladas. Esta semana han comenzado las inundaciones por parte de las comunidades de regantes, por lo que se irá generalizando la siembra a partir de este momento.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Sevilla**, en el cultivo de la **alfalfa**, en esta 3ª semana de mayo, en la zona del Bajo Guadalquivir, ha finalizado el 2º corte y se ha dado el primer riego.

En **Granada**, ha comenzado el 2º corte en La Vega.

LEGUMINOSAS

Las leguminosas, al igual que los cereales de invierno, se están viendo perjudicadas por las elevadas temperaturas que hacen que se acelere el final de estos cultivos secándose los granos aceleradamente.

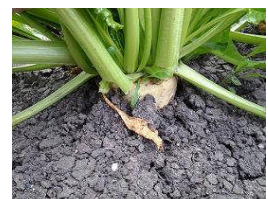
En **Córdoba**, las habas y los garbanzos no llenan los granos en su totalidad por las elevadas temperaturas, que impiden su correcto desarrollo.

En **Cádiz**, en el cultivo de la **veza**, las vainas inferiores están en la fase final de su maduración, pero con los granos tiernos, mientras que las legumbres de la parte media y extrema de las plantas, aunque están bien formadas, están todavía lejos de la madurez. Cuando se aproxime el momento de la recolección habrá que tener mucho cuidado, ya que una recolección muy tardía puede ocasionar una notable pérdida de semilla, por la particular dehiscencia de las vainas de esta planta. En las **habas**, a medida que nos acercamos al verano, y por tanto, a la finalización del ciclo vegetativo de esta leguminosa, se pueden ver algunas parcelas muy invadidas de malas hierbas, predominando el eneldo (*Anethum graveolens*) y el jaramago amarillo (*Sisymbrium officinale*), suponiendo la primera de ellas más problema que la segunda a la hora de la recolección, por su humedad y manchado de los granos. Algunas parcelas más tempranas presentan ya el típico color marrón oscuro o negruzco de la madurez, con un código fenológico 86-88, 60-70% de las vainas (legumbres) maduras y oscuras, semillas secas y duras. En los **garbanzos**, continúa la floración, aunque en sus fases finales, con un excelente cuaje. La formación del vasillo y su desarrollo es la situación fenológica predominante. Con la excepción de unas pocas parcelas, el estado sanitario es muy bueno, presentando el cultivo una excelente uniformidad. Se ha detectado algún que otro tratamiento fúngico, en prevención de la "seca" y contra el minador del vasillo, "heliotis", pero sin llegar a ser generalizado. De momento, las perspectivas son aceptables en esta zona.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera: En **Sevilla**, el cultivo de la **remolacha azucarera** en general vegeta bien. Se aplican riegos cada 7-10 días. Las altas temperaturas y los vientos de levante, están condicionando el cultivo, pero, no obstante, se espera una buena cosecha. Se están dando tratamientos para cáscida y cercospora.

En **Cádiz**, en la comarca del **Litoral**, en las parcelas más tardías de remolacha de riego, el estadio fenológico dominante es 41-43 (BBCH), del 10-30% tamaño de cosecha; en los más tempranos, en secano mayoritariamente, 46-48 (60-80% tamaño de cosecha), lo que presupone que la apertura de la fábrica moultradora se prevea para la primera quincena de junio, aunque no hay comunicación oficial al respecto. Continúan los riegos y se han realizado algunos tratamientos contra "Cásida" (*Cassida vittata*) y "Roya" y "Cercospora" (*Uromyces betae* y *Cercospora beticola*, respectivamente).



CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

Girasol: En **Cádiz**, las siembras más tempranas de **girasol**, presentan el código BBCH 53, con inflorescencia (capítulo) comenzando a separarse de las hojas más jóvenes y las brácteas se pueden distinguir de las hojas del follaje; y dentro de estas parcelas, se aprecian algunas inflorescencias abiertas, pero pocas, que se generalizarán en menos de una semana con el régimen de temperaturas máximas imperantes. Las parcelas más tardías, se encuentran con prácticamente todas las hojas desplegadas e iniciando el crecimiento longitudinal del tallo (código 30). La mayoría de las parcelas presentan un buen aspecto, procediéndose a las labores de bina, para el control de las malas hierbas hasta que la altura del cultivo lo permite, y las propias de riego en parcelas con esta posibilidad.

En **Córdoba**, el desarrollo del **girasol** prosigue, en general, sin problemas gracias a que dispone de humedad en las capas más profundas del suelo. La fenología dominante se encuentra entre el final de la fase de desarrollo vegetativo, V8-V10, e inicio de desarrollo reproductivo, siendo visible la inflorescencia rodeada de brácteas inmaduras.

En **Huelva**, el estado fenológico más habitual del **girasol** es R2-R3 (inflorescencias abriéndose). En fincas próximas se observan grandes diferencias en los estadios fenológicos.

En **Sevilla**, el cultivo del **girasol**, fenológicamente se encuentra entre inicio de floración y 10 hojas. El desarrollo es irregular, según zonas.

Algodón: En **Cádiz**, en la comarca del **Litoral**, los riegos son generalizados en toda el área **algodonera**, ya que la nascencia ha sido perfecta y el aumento de las temperaturas, con el consiguiente aumento de la evapotranspiración, así lo recomienda. Se realizan labores de binas con cultivadores, que rompen la costra del terreno y mantienen un buen tempero y control de las malas hierbas (complementando la acción de los herbicidas). Su fenología varía desde los códigos 09 (emergencia: el hipocótilo con los cotiledones traspasa la superficie del suelo) de las siembras más recientes, hasta 14-16 (de 4 a 6 hojas verdaderas desplegadas) de las más tempranas.

En **Córdoba**, el **algodón** se encuentra en estado fenológico dominante de tercera hoja verdadera y las parcelas más atrasadas en emergencia. Las temperaturas medias elevadas de esta semana favorecen el crecimiento vegetativo del cultivo. Continúa la instalación de los sistemas de riego por goteo.

En **Jaén**, el cultivo del **algodón** se está regando, y las altas temperaturas han dado un empujón a su desarrollo. Se encuentra en el estado fenológico de crecimiento vegetativo, en fase de desarrollo de las hojas.

En **Sevilla**, la fenología dominante en el cultivo del **algodón** es la de inicio del desarrollo vegetativo. Esta semana ha estado marcada por la subida de las temperaturas. A finales de marzo se sembraron las primeras parcelas de este cultivo, en un número muy bajo y poco significativo. Entre las lluvias de principios de abril, y las de los días 19 al 21 se sembró gran parte de la superficie de la provincia, y en estos momentos ya ha concluido la siembra.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimiento: En cultivo quedará sobre un 20% de la superficie de pimientos Californias y Lamuyos, el % de pimientos Italianos que quedan en cultivo es mayor ya que el ciclo productivo es más largo.

Tomate: Empiezan los agricultores a arrancar sus plantaciones para proceder a la limpieza de los invernaderos, las fincas que aún mantienen el cultivo prosiguen con las recolecciones, sobre todo de los tipos cuello verde y de fruto suelto.

Berenjenas: La generalidad de los agricultores mantienen sus cultivos hasta final de junio, realizando mínimas labores culturales, las matas se encuentran ya formadas y centran su actividad en las recolecciones.

Pepinos: Ya quedan pocas plantaciones del tipo Almería en cultivo. Se mantienen en producción los tipos Español y Francés, aunque comienza también el arranque de sus plantaciones.

Calabacín: Se mantiene en cultivo alrededor del 20% de la superficie.

Melón: El melón tipo Galia se encuentra terminando su ciclo de cultivo, se están efectuando los segundos y terceros cortes de fruto, por el contrario el tipo Piel de Sapo se encuentra en plena recolección y los Amarillos están empezando a cortarse. En general el melón se recoge en dos o tres pasadas, el primer corte supone el 70% de la cosecha y días más tarde se realiza el segundo y por último la llamada "rebusca" que son los frutos que han cuajado en último lugar.

Sandía: Las plantaciones de sandías se encuentran en plena fase de recolección de frutos, se efectúa un primer corte, que alcanza el 70 % del total y a la semana siguiente se entra para la recolección de todos los frutos que posean un tamaño comercial, son de menor calidad por menor tamaño y los deformes van a categoría segunda. A continuación se arrancan las matas y se procede a la limpieza del suelo.

Semilleros: Las instalaciones se encuentran con una ocupación del 15% de su superficie, sobre todo con siembras de pimientos Californias destinadas a explotaciones de toda la comarca.

En **Córdoba**, durante esta semana se ha iniciado la recolección del **ajo** de las variedades Chinas, y salvo unas pequeñas partidas que se venden en verde, conforme se arranca se somete a un proceso de secado en campo y posterior corte que dura en torno a una semana, dependiendo de la meteorología. Se están obteniendo unos calibres medios, pero la producción se ha visto afectada por los ataques de roya al final de su ciclo que han reducido la cosecha, se estima que entre un 10-30%. Las variedades tipo Blanco y Morado evolucionan de forma favorable, aunque las altas temperaturas incrementan la frecuencia de los riegos.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (continuación)

En **Cádiz**, en los **cultivos protegidos en invernadero de la colonia de Monte Algaida en Sanlúcar**, en **tomate**, se prosigue recolectando los frutos, los invernaderos más tempranos de **calabacín**, dada la atonía del mercado fueron arrancados en fechas recientes, y las plantaciones más tardías continúan la recolección diaria de sus frutos, que en estos momentos, por la duración de la luz y la elevación de las temperaturas, hacen que sea muy intensa. En los **pimientos** de tipo Italiano, la variedad más sembrada es "Arán", plantada en agosto y recolectándose en la actualidad. Es una planta muy vigorosa y continúa en plena producción, alargándose el período productivo mientras su cotización sea aceptable. Sus frutos son largos y muestra una gran facilidad de cuaje. En los **pepinos**, aparte de las consiguientes labores de guiado al tutor y castra o poda, se recolectan frutos del tipo Francés, con la variedad más empleada "Llano verde", con una excelente productividad y facilidad de cuaje y maduración muy precoz. En el **melón**, ya se inició la recolección de este fruto. El tipo predominante es Galia, aunque todavía no está en plena producción. En la mayoría de los invernaderos se han retirado las colmenas y las plantas se dirigen a que engorden y maduren correctamente los dos frutos que se les suele dejar en los bajos, así como otros dos, más retrasados, en la parte superior, que llegarán a recolectarse si para entonces los precios son aceptables. La **sandía** está iniciando al igual que el melón, su campaña de recolección. Las plantaciones más adelantadas están dando unas excelentes producciones y de muy buena calidad. La fertirrigación se encamina a cubrir las necesidades hídricas de las plantas y favorecer, con el predominio de unidades potásicas, el engorde de los frutos, que es lo que más caracteriza en el mercado la sandía de Sanlúcar.

En los cultivos al **aire libre de esta zona Monte Algaida**, en los **boniatos**, desde mediados de abril se está realizando la plantación de este cultivo, mediante el uso de esquejes o estaquillas previamente enraizadas. Ocupa una superficie importante en los municipios de Sanlúcar, Chipiona y Rota. Se plantan en albardillas o caballones y con riego por aspersión, aunque está muy extendido el empleo de cintas de exudación. Las labores ahora mismo van encaminadas a conseguir un perfecto enraizamiento y a cubrir las posibles marras que se produzcan. En las **zanahorias**, las cuadrillas de recolectores de "manojitos" continúan su labor, aunque su actividad es menor a la de otras campañas, ya que el mercado no tiene mucha demanda, de todas formas se recolectan todas las parcelas de este cultivo a medida que van alcanzando su madurez vegetativa. En la **remolacha de mesa**, aunque se ven algunas parcelas abandonadas por la baja demanda del mercado, actualmente se recolectan algunas plantaciones para su destino industrial.

En **Huelva**, el cultivo de la **fresa** esta finalizando la campaña, encontrándose ya cada vez un menor número de parcelas en producción, las que aún continúan lo hacen en una superficie muy inferior a la del inicio de la campaña. Las plantas dan claros síntomas de agotamiento al producir frutos de menor tamaño. En definitiva, a la campaña de fresa le quedan muy pocos días y sólo algunas comercializadoras persisten por cumplir compromisos comerciales o pedidos especiales, aprovechando la caída de la oferta provincial. Se prevé una disminución de superficie de este cultivo para la próxima campaña en favor de otras berries como la **frambuesa o el arándano**.

En **Jaén**, continúa la recolección del ajo y del espárrago.

En **Sevilla**, las plantaciones de tomate de industria se desenvuelven muy bien. Las más adelantadas tienen el 100% de la superficie de la mesilla sombreada.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, en los **almendros**, se observan síntomas de sequía en bastantes zonas, fundamentalmente en los suelos más pobres, sobre todo en la variedad Marcona. Continúan tratamientos fitosanitarios contra *Aglaope Infausta* "orugeta", y *Mizus Persicae* "pulgón", viéndose afectadas las plantaciones, sobre todo las más jóvenes.

En **Granada**, las plantaciones de **almendro** presentan un estado fenológico muy variado según variedades y zonas de una misma comarca, pero por lo general puede decirse que en la mayoría de las comarcas, en las zonas más soleadas y con variedades más tempranas se ha alcanzado el tamaño definitivo del fruto.

Frutales de hueso y pepita: En **Granada**, en las comarcas de las **Guadix, Baza y Huéscar**, los **frutales de hueso** se encuentran en fase vegetativa de fruto tierno, con tamaño de fruta entre un 25 y 70% de su tamaño definitivo a excepción de las **cerezas**, donde el tamaño es casi el definitivo y se han comenzado a recolectar las primeras variedades como la Burlat. El **peral** está en fase de engrosamiento de fruto con tamaño de hasta el 40% del definitivo según variedades. En los manzanos comienza el engrosamiento de frutos aunque aún muestra un reducido tamaño. En el **Poniente Granadino y Montes**, la práctica totalidad de los frutales tempranos se encuentran en engrosado de frutos, incluso en **cerezo** temprano se recolectan los primeros frutos. Los cultivos más tardíos se encuentran en cuajado de frutos, salvo en algunos de otoño, en los que aún no se ha iniciado la floración.

En **Huelva**, en los **melocotoneros** se recogen sobre todo las variedades tempranas. En cuanto a la **ciruela**, se precisaron labores de aclareo para favorecer el engorde del fruto a recolectar. El tamaño actual de fruto se encuentra por encima del 60% de su tamaño final y presenta una buena evolución.

En **la provincia de Jaén**, ha comenzado la recolección de las cerezas de la variedad Burlat aunque a un ritmo lento.

Subtropicales: En los **nísperos** la variedad principal Golden, está finalizando su recolección, la calidad de los nísperos es muy dado que su piel no ha sufrido ningún daño de naturaleza mecánica, por causas bióticas o abióticas.

VIÑEDO

En **Cádiz**, el estado dominante de los viñedos en la provincia es "J" (Cuajado); siendo el más retrasado el estado "G" (Racimos separados) y el más adelantado el estado "K" (Grano tamaño guisante). Las cepas se mantienen en una buena situación sanitaria, no habiéndose detectado daños de "oidio", ni "mildiu", aunque algunos viñistas, quizás por inercia, o por precaución, han realizado algún que otro azufrado o pulverización.



En **Córdoba**, las viñas presentan un desarrollo muy vigoroso. El estado fenológico dominante es "I" (Plena floración) muy homogéneo en toda la superficie amparada por el Consejo Regulador de la DOP-M-M. El cultivo está adelantado, de una semana a 10 días de lo que es habitual en estas fechas.

En **Huelva**, la vid sigue experimentando un gran avance en su desarrollo favorecido por las altas temperaturas. Estado vegetativo medio del cultivo K: (grano tamaño guisante). Se mantienen los tratamientos preventivos para evitar enfermedades fúngicas y no se aprecian daños. La evolución es muy positiva.

En **Jaén**, desde Torreperogil se informa que el viñedo se encuentra entre los estados fenológicos I1- I2 (inicio de floración – plena floración) dependiendo de la zona y de la variedad (blanca o tinta). Se han realizado tratamientos de azufre en polvo para la prevención del oidio y de cobre + mancozeb contra mildiu. El estado fitosanitario y de cultivo es bueno, y parece ser que nos encontramos ante una campaña normal, a la espera de cómo se desarrolle la floración y la evolución del cultivo y de la climatología.

En **Málaga**, se está en plena formación de racimos. Las temperaturas estables y un poco más altas de lo normal en estas fechas están produciendo unos racimos más desarrollados y con un tamaño mayor a lo normal en estas fechas con respecto a años anteriores.

OLIVAR

Aceituna de almazara: En **Almería**, desde la OCA del **Alto Almanzora**, a consecuencia de las bajas precipitaciones se está observando que a pesar de la abundante floración del olivo, en las plantaciones de secano, el cuajado es muy deficiente.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es F (Floración), y como más adelantado se observa G1 (Caída de pétalos) en Sierra Morena Occidental. Los datos provisionales de producción de la AICA a fecha de 30/04/2014 cierran la campaña 2013-2014 de recolección: las almazaras de la provincia han molturado un total de 1.847.003 Tm de aceituna y se han obtenido 360.405 Tm de aceite. Las principales labores que se realizan al cultivo son tratamientos foliares de primavera, tratamientos fungicidas y control de malas hierbas.

En **Granada**, el estado fenológico dominante es "D3" (Corola cambio de color) en las Zonas Biológicas de La Vega, Montefrío, Valle de Lecrín y La Alpujarra, le sigue "D2" (Despliegue de corola) en las de Baza, Alhama de Granada y Guadix y el más atrasado es "D1" (Formación de la corola) en las de Huéscar e Iznalloz. El más avanzado es F (Flor abierta). Todos estos estados coinciden en todas las estaciones de control, incluso existiendo una única variedad de olivo y hasta en un mismo árbol. Las altas temperaturas están acelerando la floración, llegando incluso a poder comprometer el cuaje del fruto en algunas zonas más expuestas al sol, sobre todo en aquellas con menor presencia de inflorescencias.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia es F (floración), aunque aparecen zonas atrasadas en las que se encuentra incluso D1 (Formación de la corola). Como estado más avanzado, el olivar se encuentra en G1 (caída de pétalos) e incluso en G2 (fruto cuajado) en ciertas zonas de Campiña norte, la Loma o Sierra Morena. Parece ser que la cosecha extraordinaria producida en la campaña anterior ha influido mucho sobre la campaña que se está gestando. Ha habido menos yemas de flor, lo que ha incidido directamente sobre el número de inflorescencias por brote. Habrá que esperar un poco más para poder apreciar la aceituna que finalmente cuaja y es viable, aunque todo parece indicar que la próxima podría no ser una campaña como la que acaba de terminar.

2.2. Avances de superficies y producciones. Abril de 2014

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2014 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de abril de 2014.

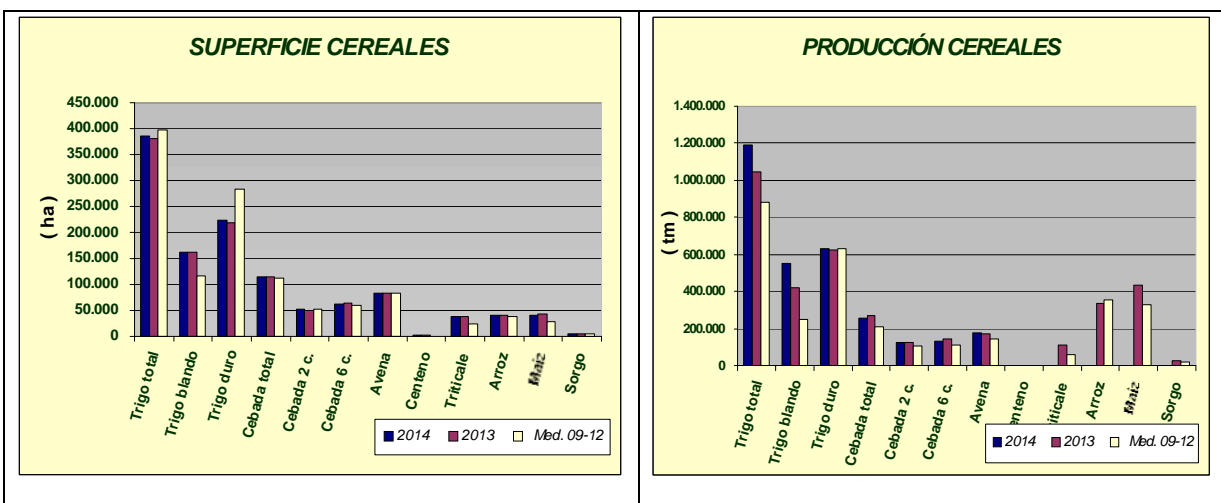
CEREALES

De invierno: Las estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014 indican que será un poco superior a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 1% y un 1% para el trigo duro. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2009-2012 resulta ser un 3% menor. La cebada total por su parte presenta cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 3% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 3%. Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno y triticale.

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno según la estimación realizada en esta fecha es ligeramente superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2009-2012 aumento de cebada, centeno y triticale y descenso en la superficie sembrada de trigo.

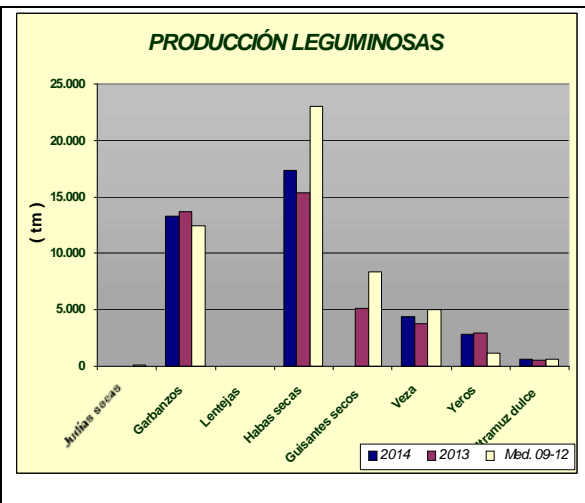
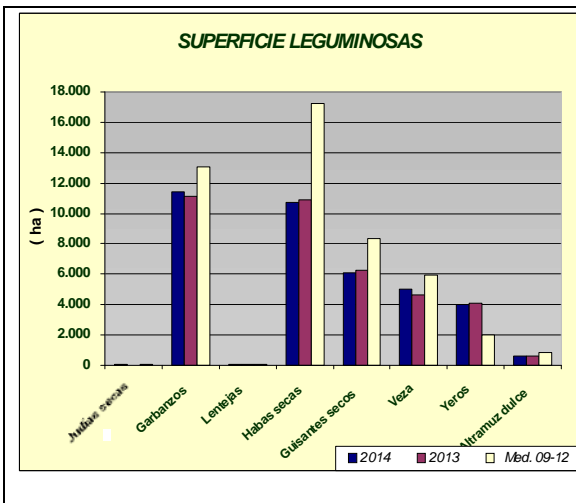
En cuanto al avance sobre producciones a la vista del estado de las siembras a 30 de abril, el mismo puede ir variando dependiendo de cómo discorra la primavera climatológicamente. Se puede decir que los primeros datos presentan aumentos casi generalizados de producción en los cereales de invierno.

De primavera: La superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 2% superior a la media 2009-2012. Por su parte, descienden las superficies sembradas de maíz y sorgo en un 9% y 1% respectivamente.



LEGUMINOSAS GRANO

Subidas de superficies sembradas en relación al año pasado en judías secas, lentejas, veza y garbanzos; por el contrario baja la superficie de guisantes secos, habas secas, yeros y altramuz dulce. En general, bajan las superficies sembradas si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos. A fecha 30 de abril la previsión es de un aumento casi generalizado en las producciones de este subgrupo en relación al año pasado.

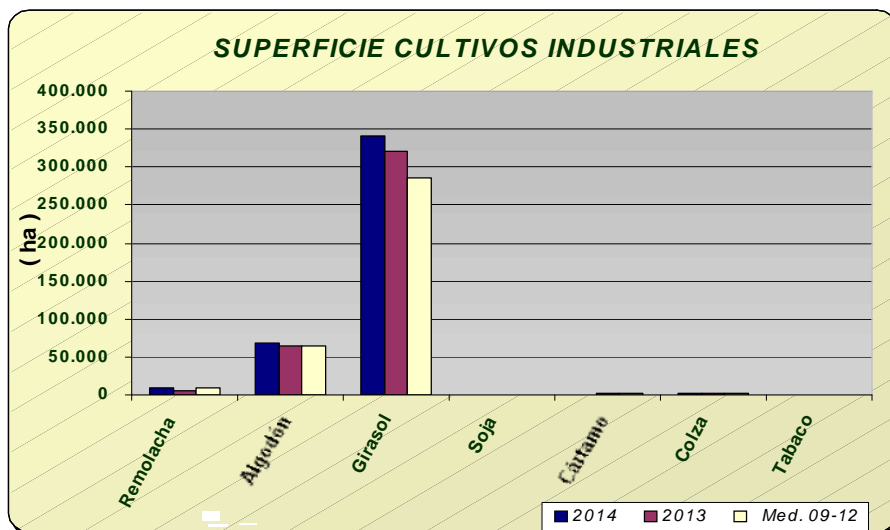




CULTIVOS INDUSTRIALES

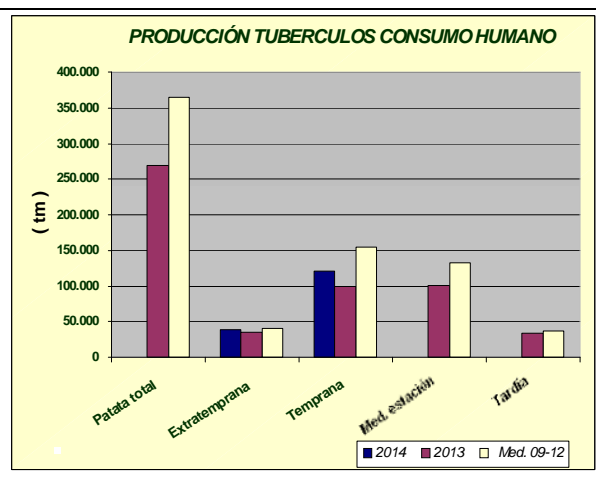
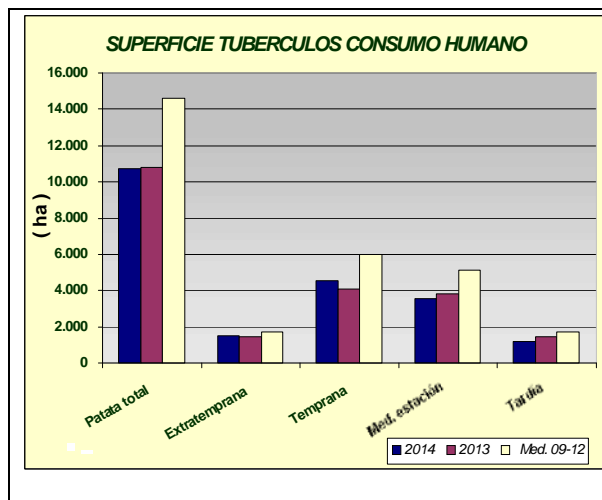
Las primeras estimaciones indican una superficie de siembra de remolacha azucarera de 8.588 ha, un 80% superior a la del año anterior, pero un 9% inferior a la que hubo de media en el período 2009-2012. También se espera un 6% más de superficie sembrada de girasol y un 7% más de superficie sembrada de algodón.

Por su parte, la de colza desciende un 10% si la comparamos con la superficie sembrada en el año anterior.



TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

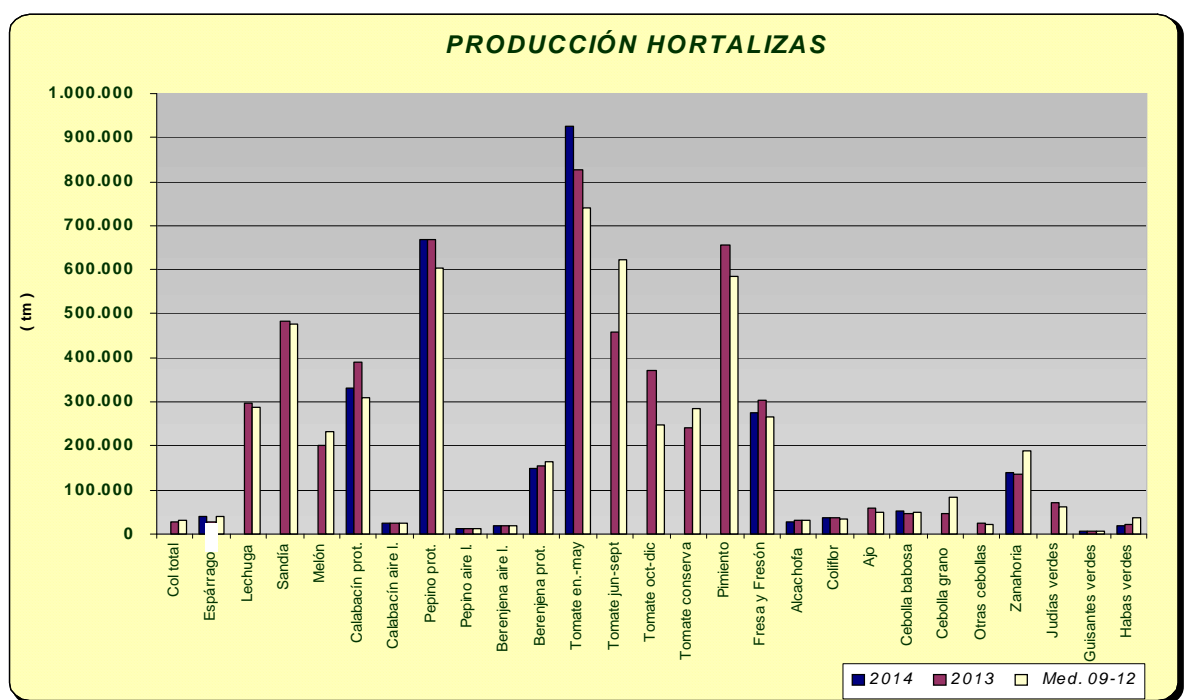
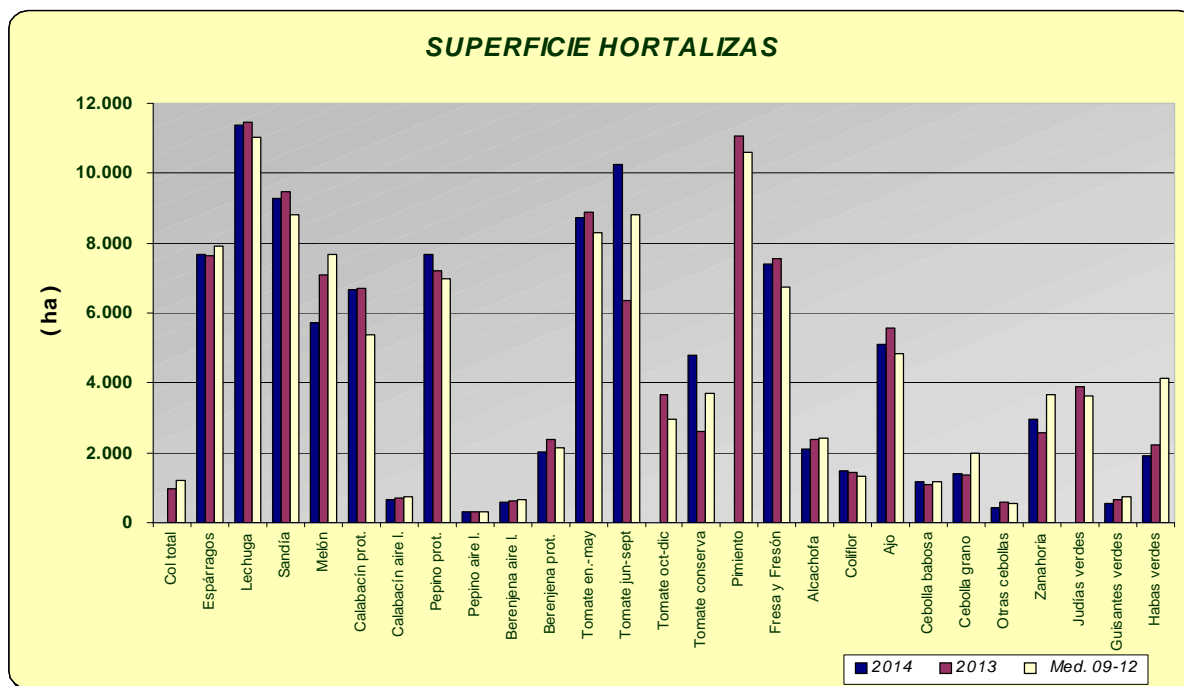
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 3%, de la temprana un 10% superior a la del año anterior, la de media estación un 6% inferior a la del año anterior y por último la tardía un 19% inferior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012 las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años. Las primeras estimaciones de producción de patata presentan aumentos de producción del 10% en extratemprana y del 22% en temprana.





HORTALIZAS

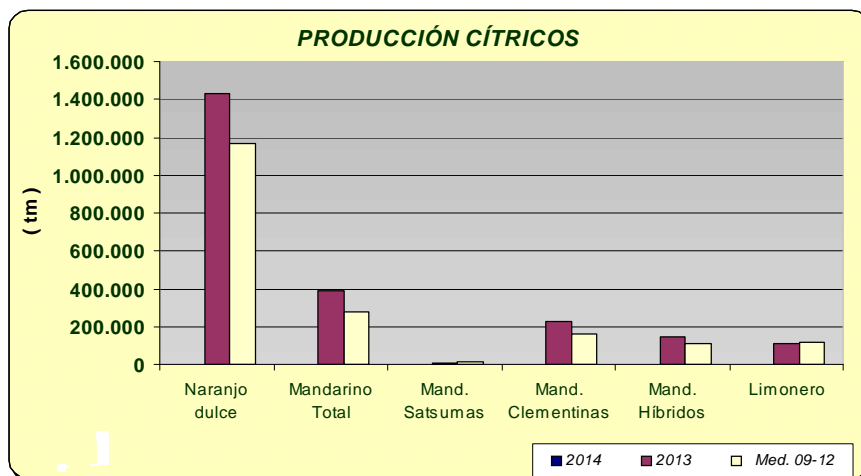
En cuanto al grupo de hortalizas, descensos de las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, de guisantes verdes (14%), habas verdes (19%), berenjena (13%), melón (19%), alcachofa (11%) espinaca (33%) y sandía (2%). Aumentos en zanahoria 17%, pepino 6% y cebolla babosa 7%. En cuanto a las producciones se observa que con los datos disponibles en este mes, aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

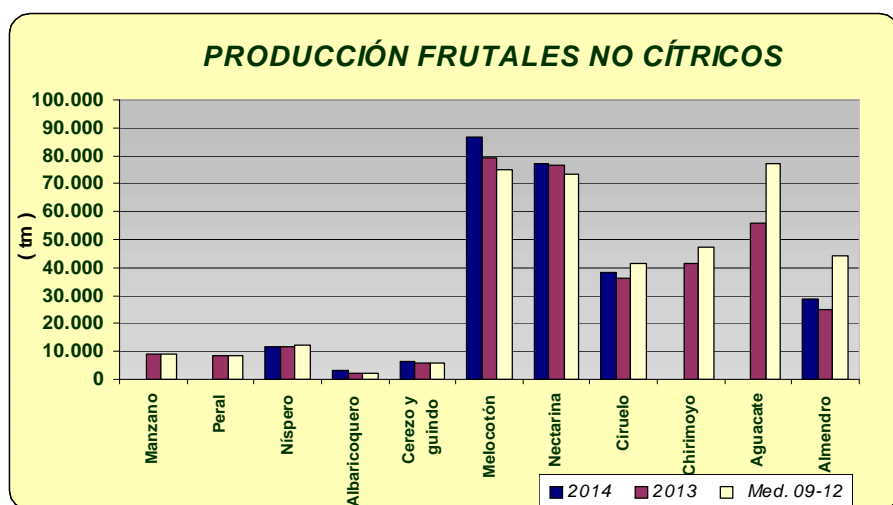
La recolección de la producción de cítricos, correspondiente al año 2013, continuará hasta mayo-junio de 2014 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2013, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 1.429.626 tm, 387.253 tm y 108.717 tm, superiores a la media 2009-2012, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CÍTRICOS

Las previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero y melocotón si comparamos con las producciones del año anterior. En el caso del primero, el incremento se debe a la entrada en producción de nuevas plantaciones.

Por lo que se refiere a la almendra, efectuada la primera estimación del año, se calcula que la producción va a ser un 15% superior a la del año 2013, estimándose la misma en 28.511 tm de almendra cascara.



ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ABRIL 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
CEREALES												
Trigo total	3	385.998	380.886	398.699	4	1.188.736	1.045.895	880.280	1	-3	14	35
Trigo blando	3	162.288	161.429	116.187	4	554.606	421.002	250.522	1	40	32	121
Trigo duro	3	223.710	219.457	282.512	4	634.130	624.893	629.758	2	-21	1	1
Cebada total	4	114.675	114.376	111.134	4	258.291	271.139	211.300	0	3	-5	22
Cebada 2 carreras	3	52.069	50.680	51.856	4	125.692	123.857	102.605	3	0	1	23
Cebada 6 carreras	4	62.606	63.698	59.278	4	132.599	147.282	108.695	-2	6	-10	22
Avena	3	83.127	83.221	83.831	4	176.998	172.015	141.607	0	-1	3	25
Centeno	3	1.250	1.207	1.048	4	2.563	2.207	1.159	4	19	16	121
Triticale	3	38.089	37.377	24.823				113.924	2	53		
Arroz	4	39.825	39.791	38.857				337.330	0	2		
Maíz	4	39.408	43.358	29.227				435.992	-9	35		
Sorgo	4	4.884	4.912	4.034				28.779	-1	21		
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	39	17	99				24	129	-60		
Garbanzos	4	11.465	11.091	13.018	4	13.304	13.657	12.430	3	-12	-3	7
Lentejas	4	59	52	79	4	44	28	39	13	-26	57	14
Habas secas	4	10.739	10.893	17.229	4	17.333	15.394	23.059	-1	-38	13	-25
Guisantes secos	4	6.098	6.237	8.382				5.160	-2	-27		
Veza	4	5.054	4.658	5.941	4	4.360	3.788	5.049	9	-15	15	-14
Yeros	4	4.002	4.113	1.973	4	2.778	2.962	1.151	-3	103	-6	141
Altramuz dulce	4	608	631	872	4	591	502	622	-4	-30	18	-5
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	10.762	10.826	14.613				268.252	-1	-26		
Patata extratemprana	4	1.496	1.455	1.733	4	37.943	34.497	40.353	3	-14	10	-6
Patata temprana	4	4.517	4.108	6.007	4	121.297	99.697	155.001	10	-25	22	-22
Patata media estación	4	3.556	3.794	5.157				100.013	-6	-31		
Patata tardía	4	1.193	1.469	1.717				34.045	-19	-31		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	8.588	4.766	9.431				332.601	80	-9		
Algodón (bruto)	4	68.275	63.800	64.044				145.422	7	7		
Girasol	4	340.768	320.627	285.721				395.653	6	19		
Soja			21	91				45				
Cártamo			1.318	1.724				1.322				
Colza	4	950	1.051	1.339	4	2.284	1.445	1.670	-10	-29	58	37
Tabaco			370	486				1.329				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero			1.541	1.771				62.453				
Alfalfa	3	8.653	8.743	9.613				532.254	-1	-10		
Veza para forraje	2	3.695	4.285	3.996				65.629	-14	-8		
HORTALIZAS												
Col total			977	1.201				27.612				
Brócoli			1.678	2.175				42.743				
Espárragos	3	7.682	7.637	7.910	4	39.289	28.139	39.971	1	-3	40	-2
Apio			178	161				5.077				
Lechuga	2	11.378	11.436	11.037				297.966	-1	3		
Escarola			401	334				8.788				
Espinaca	3	225	336	460	4	3.950	5.349	7.465	-33	-51	-26	-47
Endivia			3	12				54				
Sandía	4	9.289	9.483	8.790				483.385	-2	6		
Melón	4	5.740	7.079	7.669				200.742	-19	-25		
Calabaza			267	244				8.671				
Calabacín total	4	7.339	7.402	6.120	4	355.864	413.951	335.795	-1	20	-14	6
Calabacín protegido	4	6.667	6.709	5.386	4	332.174	390.448	310.490	-1	24	-15	7

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
ABRIL 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Calabacín aire libre	4	672	693	734	4	23.690	23.503	25.305	-3	-8	1	-6
Pepino total	4	7.989	7.519	7.289	4	678.366	680.265	614.329	6	10	0	10
Pepino protegido	4	7.678	7.201	6.971	4	667.518	668.813	603.194	7	10	0	11
Pepino aire libre	4	311	318	318	4	10.848	11.452	11.136	-2	-2	-5	-3
Pepinillo	3	44	50	51			582	638	-12	-14		
Berenjena total	4	2.631	3.009	2.788	4	166.154	172.556	183.613	-13	-6	-4	-10
Berenjena aire libre	4	600	635	657	4	18.057	18.856	18.961	-6	-9	-4	-5
Berenjena protegida	4	2.031	2.374	2.131	4	148.097	153.700	164.652	-14	-5	-4	-10
Tomate total			18.882	20.074			1.655.490	1.609.790				
Tomate enero-mayo	4	8.737	8.870	8.295	4	926.873	826.856	741.124	-1	5	12	25
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	10.249	6.363	8.818			459.517	623.488	61	16		
Tomate octubre-diciembre			3.649	2.961			370.257	247.235				
Tomate conserva	4	4.810	2.614	3.690			242.630	284.377	84	30		
Pimiento			11.080	10.589			655.040	586.087				
Fresa y Fresón	4	7.384	7.569	6.758	4	276.093	303.256	265.817	-2	9	-9	4
Alcachofa	3	2.110	2.370	2.398	3	29.072	32.463	32.441	-11	-12	-10	-10
Coliflor	1	1.478	1.429	1.331	1	38.462	36.920	35.261	3	11	4	9
Ajo	3	5.100	5.572	4.847			58.064	50.439	-8	5		
Cebolla total	4	3.001	3.060	3.736		#iVALOR!	117.509	158.278	-2	-20		
Cebolla babosa	4	1.176	1.102	1.188	4	53.137	46.258	50.763	7	-1	15	5
Cebolla grano y medio grano	4	1.400	1.368	1.985			46.552	84.766	2	-29		
Otras cebollas	4	425	590	564			24.699	22.749	-28	-25		
Zanahoria	2	2.977	2.553	3.681		138.392	136.119	188.467	17	-19	2	-27
Puerro	4	252	239	286			4.965	6.166	5	-12		
Rábano			108	153			1.592	2.546				
Nabo			76	81			1.189	1.617				
Judías verdes			3.883	3.623			71.753	62.216				
Guisantes verdes	3	530	656	740	3	5.236	6.850	7.628	-19	-28	-24	-31
Habas verdes	3	1.916	2.230	4.124	3	19.799	23.163	38.134	-14	-54	-15	-48
Champiñón			1	1			500	250				
Otras setas			4	4			196	239				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	492	524	513	1	652.483	756.444	678.321	-6	-4	-14	-4
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	636	645	646	1	68.427	68.855	63.444	-1	-1	-1	8
CÍTRICOS												
Naranja dulce				61.167			1.429.626	1.163.772				
Mandarino total				16.405			387.253	281.034				
Satsumas				681			10.900	11.287				
Clementinas				9.267			230.926	160.506				
Híbridos (mandarina)				6.457			145.427	109.240				
Limonero				6.085			108.717	116.406				
Pomelo				607			19.173	13.979				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				544			9.040	8.958				
Peral				608			8.439	8.763				
Níspero				1.204	4	11.793	11.746	12.443			0	-5
Albaricoquero				371	4	3.328	2.232	2.138			49	56
Cerezo y guindo				1.965	3	6.142	5.947	6.074			3	1
Melocotón total				8.580	3	163.993	156.240	148.563			5	5
Melocotón				4.725	4	86.837	79.385	74.969			9	16

ANDALUCÍA	Superficies (Has)			Producciones (Tm)					% VARIACIÓN			
	ABRIL 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Nectarina				3.856	3	77.156	76.855	73.593			0	5
Círuelo				2.962	3	38.385	36.176	41.446			6	-7
Higo				2.014			2.722	2.733				
Chirimoyo				3.137			41.501	47.151				
Aguacate				9.275			55.627	77.255				
Plátano**				1	2	16	16	28			0	-42
Kiwi				0			0	0				
Almendro				156.712	4	28.511	24.760	44.037			15	-35
Nuez				1.261			3.427	1.810				
Castaña				8.300			6.155	4.253				
Avellano				63			0	119				
Frambuesa				1.347	4	13.144	12.864	13.761			2	-4
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				102.451			423.533	420.344				
Olivar aceituna almazara				1.429.387			7.143.306	4.880.916				
Aceite de oliva							1.448.210	1.020.695				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.447			18.659	27.381				
Viñedo uva vinificación				30.357			231.762	185.093				
Viñedo uva pasificación							502	1.306				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.392.486	1.188.860				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				55		4	11	105			-63	-96

(*) Mes al que corresponde la última estimación

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
ABRIL 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	2.105	68.500	83.685	17.104	16.890	9.359	22.605	165.750	385.998
Trigo blando	1.900	17.200	33.440	14.559	5.090	3.499	7.100	79.500	162.288
Trigo duro	205	51.300	50.245	2.545	11.800	5.860	15.505	86.250	223.710
Cebada total	10.584	6.900	7.440	54.876	1.100	8.840	12.085	12.850	114.675
Cebada 2 carreras	0	650	2.230	21.254	500	5.350	10.085	12.000	52.069
Cebada 6 carreras	10.584	6.250	5.210	33.622	600	3.490	2.000	850	62.606
Avena	3.270	9.300	20.990	23.681	1.500	3.799	8.287	12.300	83.127
Centeno	140	0	85	612	60	25	3	325	1.250
Triticale	2	14.200	2.110	587	5.900	389	1.651	13.250	38.089
Arroz	0	2.850	0	0	0	0	0	36.975	39.825
Maíz	68	4.500	8.860	3.330	185	1.800	665	20.000	39.408
Sorgo	0	4.270	130	104	0	0	30	350	4.884
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	13	0	3	20	3	39
Garbanzos	149	1.525	1.035	866	160	170	2.160	5.400	11.465
Lentejas	4	5	0	25	0	0	15	10	59
Habas secas	2	1.500	2.585	366	205	181	1.900	4.000	10.739
Guisantes secos	294	850	1.180	1.874	0	0	1.100	800	6.098
Veza	572	300	170	2.580	2	225	980	225	5.054
Yeros	1.330	0	95	2.395	0	62	90	30	4.002
Altramuz dulce	0	120	60	2	126	0	0	300	608
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	479	2.010	685	1.073	315	280	1.670	4.250	10.762
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	485	300	1.496
Patata temprana	151	560	137	88	150	21	410	3.000	4.517
Patata media estación	195	615	480	839	50	152	475	750	3.556
Patata tardía	80	315	68	33	90	107	300	200	1.193
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.762	15	1	10	0	0	5.800	8.588
Algodón (bruto)	0	14.200	5.565	0	510	4.000	0	44.000	68.275
Girasol	90	66.100	59.325	3.967	15.786	3.000	7.500	185.000	340.768
Soja									
Cártamo									
Colza	0	50	75	10	15	0	0	800	950
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa	125	1.650	700	2.218	100	660	450	2.750	8.653
Veza para forraje	37	25	710	217	0	106	1.500	1.100	3.695
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli			0						
Espárragos	38	380	300	5.774	5	360	300	525	7.682
Apio									
Lechuga	7.050	90	300	3.231	75	77	390	165	11.378
Escarola									
Espinaca	15	20	90	18	5	22	20	35	225
Endivia	0	0	0	0	0	0		10	
Sandía	6.719	180	545	431	380	89	130	815	9.289
Melón	3.192	190	485	348	300	105	540	580	5.740
Calabaza	30	15				3	25	70	
Calabacín total	6.448	200	135	283	18	40	170	45	7.339
Calabacín protegido	6.358	24	0	95	0	0	170	20	6.667
Calabacín aire libre	90	176	135	188	18	40	0	25	672

SUPERFICIES (Has)									
ABRIL 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pepino total	5.021	90	60	2.573	4	72	150	19	7.989
Pepino protegido	5.021	19	0	2.548	0	0	85	5	7.678
Pepino aire libre	0	71	60	25	4	72	65	14	311
Pepinillo	0	0	25	0	0	2	12	5	44
Berenjena total	1.851	380	70	77	6	64	153	30	2.631
Berenjena aire libre	0	361	70	36	6	64	38	25	600
Berenjena protegida	1.851	19	0	41	0	0	115	5	2.031
Tomate total									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.397	5	0	475	50	8.737
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	1.250	570	215	2.560	70	254	430	4.900	10.249
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva	10	50	0	0	0	0	0	4.750	4.810
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	7	10	10	7.384
Alcachofa	218	220	90	790	20	72	450	250	2.110
Coliflor	81	240	75	772	25	65	120	100	1.478
Ajo	24	60	2.000	761	25	400	830	1.000	5.100
Cebolla total	105	210	815	321	90	170	535	755	3.001
Cebolla babosa	21	70	410	175	20	70	145	265	1.176
Cebolla grano y medio grano	70	80	285	135	40	100	350	340	1.400
Otras cebollas	14	60	120	11	30	0	40	150	425
Zanahoria	4	1.990	180	14	16	6	67	700	2.977
Puerro	5	110	5	26	2	1	43	60	252
Rábano									
Nabo	0								
Judías verdes									
Guisantes verdes	113	60	25	185	10	10	120	7	530
Habas verdes	322	95	400	269	100	60	570	100	1.916
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	200	22	22	90	0	29	107	492
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	35	30	62	50	0	126	126	636

PRODUCCIONES (TM)									
ABRIL 2.014	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CULTIVOS									
CEREALES									
Trigo total	896	169.000	243.819	41.606	51.757	22.500	57.220	601.938	1.188.736
Trigo blando	850	43.500	125.400	36.978	16.593	9.200	18.460	303.625	554.606
Trigo duro	46	125.500	118.419	4.628	35.164	13.300	38.760	298.313	634.130
Cebada total	4.713	20.700	15.662	129.245	2.550	18.850	30.720	35.851	258.291
Cebada 2 carreras	0	1.700	4.460	46.974	1.350	11.550	25.720	33.938	125.692
Cebada 6 carreras	4.713	19.000	11.202	82.271	1.200	7.300	5.000	1.913	132.599
Avena	1.076	23.800	40.931	50.646	2.400	5.700	20.720	31.725	176.998
Centeno	46	0	96	1.263	48	26	3	1.081	2.563
Triticale	1	50.500		1.398	15.930	786	3.960	37.375	
Arroz							0		
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas					0				
Garbanzos	26	1.600	1.139	585	190	185	2.629	6.950	13.304
Lentejas	1	6	0	12	0	0	16	9	44
Habas secas	1	1.700	3.102	455	225	225	3.800	7.825	17.333
Guisantes secos	51	840		1.523		0	1.133		
Veza	130	350	153	2.058	2	202	1.274	191	4.360
Yeros	299	0	81	2.191	0	43	126	38	2.778
Altramuz dulce	0	121	66	2	139	0	0	263	591
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.113	12.500	0	4.520	450	0	12.610	6.750	37.943
Patata temprana	3.322	12.900	4.795	1.720	3.325	435	12.300	82.500	121.297
Patata media estación									
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	110.750	825	0		0	0	430.313	
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza	0	80	90	20	19	0	0	2.075	2.284
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos	213	1.050	1.350	31.642	15	1.100	1.650	2.269	39.289
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca	115	375	1.800	234	48	365	400	613	3.950
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	317.679	8.900	4.860	9.945	540	980	10.710	2.250	355.864
Calabacín protegido	314.179	1.125	0	4.780	0	0	10.710	1.380	332.174
Calabacín aire libre	3.500	7.775	4.860	5.165	540	980	0	870	23.690
Pepino total	419.481	3.650	1.800	241.895	100	1.700	8.920	820	678.366
Pepino protegido	419.481	1.100	0	240.762	0	0	5.800	375	667.518
Pepino aire libre	0	2.550	1.800	1.133	100	1.700	3.120	445	10.848
Peninillo									
Berenjena total	137.904	12.000	1.925	3.175	150	1.750	8.140	1.110	166.154
Berenjena aire libre	0	11.300	1.925	985	150	1.750	1.100	847	18.057
Berenjena protegida	137.904	700	0	2.190	0	0	7.040	263	148.097
Tomate total									
Tomate enero-mayo	741.223	12.675	0	138.075	200	0	30.875	3.825	926.873
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	345	0	248	275.000	35	90	375	276.093

PRODUCCIONES (TM)									
ABRIL 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Alcachofa	2.980	4.125	1.215	8.148	240	720	7.800	3.844	29.072
Coliflor	1.968	9.800	1.875	17.805	500	1.430	2.334	2.750	38.462
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa	360	1.650	20.500	6.877	500	2.700	5.800	14.750	53.137
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria	80	110.000	6.300	537	400	150	1.675	19.250	138.392
Puerro		1.900	100		60				
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	676	750	200	2.604	55	80	792	79	5.236
Habas verdes	3.736	1.275	3.600	3.208	700	540	5.800	940	19.799
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	348.000	29.040	2.112	108.385	0	34.800	98.755	652.483
Plantas Ornamen (miles unidades)	17.063	1.300	2.640	11.391	3.500	0	27.594	4.939	68.427
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero	93	9	90	9.765	0	0	1.800	36	11.793
Albaricoquero	125	5	430	182	90	194	241	2.061	3.328
Cerezo y guindo	95	5	365	3.359	6	2.000	278	34	6.142
Melocotón total	273	181	5.680	11.249	27.550	650	820	117.590	163.993
Melocotón	233	180	4.680	11.134	21.550	650	820	47.590	86.837
Nectarina	40	1	1.000	115	6.000	0	0	70.000	77.156
Ciruelo	293	10	5.880	1.264	6.765	1.000	390	22.783	38.385
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kivi									
Almendro	6.834	180	565	12.696	167	1.430	3.500	3.139	28.511
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	176	12.968	0	0	0	13.144
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	0	0	3	4

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- La Junta de Andalucía convoca ayudas a la apicultura para la campaña 2014
- Celebración en Jerez de la Frontera de la XXIII Feria del Caballo "Equisur".
- España se sitúa como tercer país de la UE en producción de carne de pollo y en quinto lugar en censo y producción de carne de vacuno.
- El Magrama califica el proceso de reestructuración del sector lácteo como "duro".
- La CE aprueba un nuevo certificado sanitario para hemoderivados destinados a pienso.



Estado de la ganadería extensiva

En la provincia de **Almería**, como venimos informando, la disponibilidad de recursos naturales es inferior a la media registrada durante los últimos años, lo que está llevando a los ganaderos a una situación de elevados gastos en alimentación con la consecuente pérdida de rentabilidad. Estas condiciones afectan sobre todo al ganado ovino y caprino que son los de mayor implantación en la provincia, principalmente en las comarcas de Los Vélez y Alto y Bajo Almanzora.

En la provincia de **Córdoba**, el estado fenológico de las encinas en las zonas más tempranas es "G" (Frutos cuajados se ve la cúpula con escamas), mientras que en las zonas más atrasadas de Cardena, la fenología sigue siendo "F" (Brotos con flores maduras de ambos sexos). En las dehesas, debido al régimen pluviométrico de este año, el pasto es de peor calidad por la abundancia de gramíneas sobre las leguminosas, y se observa como se está acortando el ciclo de las plantas, por lo que disminuye su valor alimenticio y el tiempo de aprovechamiento por el ganado, si bien todavía, en general, no es necesario aportar alimentación suplementaria a los animales.

En **Granada**, en la Vega, la ganadería extensiva sigue los aprovechamientos de pastos, apreciándose en los mismos cierto agostamiento. En la Costa, la ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semiextensivo. Se está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío por rajado o por otros defectos y también las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. Este aprovechamiento lo realiza el ganado ovino-caprino. También en los invernaderos en los que se ha dejado de recolectar y se ha dado por finalizado el cultivo del tomate se introducen los rebaños para el aprovechamiento ganadero del material vegetal. Pastos de mala calidad por falta de agua salvo los de la vega de Motril-Salobreña. En el **Valle de Lecrín**, la cabaña está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semiextensivo. Los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. Para las hembras preñadas y lactantes se realizan aportes de pienso. Se están desarrollando las parideras de primavera sin problemas. En la **Alpujarra granadina**, la ganadería que hay en esta comarca está constituida también básicamente por caprino-ovino en régimen semi-extensivo. Los rebaños de ovejas localizados por la zona de los Bérchules comienzan a ascender a cotas superiores buscando pastos más frescos. Pastorean libremente sin grandes dificultades. Hay cabaña ovina y caballar en las cotas altas de la Alpujarra pastando libremente. En el Poniente granadino, las cabañas extensivas que permanecen en las zonas bajas, siguen centradas principalmente sobre pastizales, rastrojeras, lindazos, etc, encontrándose ya la mayoría en las zonas altas y con ligeros suplementos alimenticios de heno y grano en los apriscos. Continúan las parideras. Se espera que las esquilas en esta zona comiencen en breve.

En **Huelva** la ganadería extensiva, sigue evolucionando bien y se beneficia del pasto que mantiene la dehesa. Los niveles en acuíferos y pantanos son bastante buenos, lo que tranquiliza bastante al sector.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se ha comenzado la distribución de millón y medio de dosis de vacunas suministradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) para la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul, tal como establece la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Esta orden recoge la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantiene la vacunación obligatoria frente al serotipo 1, siendo obligatorio vacunar, antes del 31 de julio, a los animales de más de tres meses de todas las explotaciones de bovino y ovino incluidas en las zonas de restricción del serotipo 4.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Publicada la Resolución de 29 de abril de 2014, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se otorga a la Comarca de Hinojosa del Duque «Pedroches II» la calificación sanitaria de comarca indemne de la enfermedad de Aujeszky.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Se han comenzado los controles de condicionalidad.

Para más información pueden consultar la sección de sanidad animal de la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural : <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/ganaderia/sanidad-animal/index.html>

La Junta de Andalucía convoca ayudas a la apicultura para la campaña 2014

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA nº 91 de 14/05/14) la Orden por la que se efectúa la convocatoria para 2014 y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2014, 2015 y 2016.

Estas ayudas están destinadas a mejorar la producción y la comercialización de los productos de la apicultura en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Concretamente, se conceden a titulares de explotaciones apícolas andaluzas y a cooperativas, organizaciones representativas y asociaciones de apicultores con personalidad jurídica propia para la asistencia técnica de estos profesionales, la lucha contra la varroosis (afección vírica y parasitaria de las colmenas), la racionalización de la trashumancia o el apoyo a los análisis de la miel.

Estas subvenciones están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga), el Gobierno central y la Junta de Andalucía, y sus solicitudes podrán presentarse del 15 al 26 de mayo, preferentemente, en los registros de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural correspondiente. Los modelos de solicitud pueden obtenerse en la página web de la Consejería.

El sector apícola andaluz, caracterizado por un elevado nivel de profesionalización y tecnificación, cuenta según el censo de 2013 con 569.516 colmenas (22,7% del total nacional). En cuanto a la producción, Andalucía superó el pasado año las 6.500 toneladas de miel (18,8% del total de España) y las 280 toneladas de cera (17,5% de la producción nacional).

Balance convocatoria ayudas 2013

En el marco de la convocatoria 2013 se han abonado en la Comunidad Autónoma andaluza cerca de dos millones de euros en subvenciones de esta línea.

Celebración en Jerez de la Frontera de la XXIII Feria del Caballo "Equisur".

Durante el acto de apertura de la XXIII edición de esta feria, que se celebró del 15 al 18 de mayo, La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha subrayado que se trata de "una de las citas más acreditadas del sector equino de ámbito internacional que muestra los avances de los programas de mejora ganadera, favorece la divulgación de la tecnología más avanzada y la promoción de las razas autóctonas". Además, ha señalado, "promueve una comercialización pública y transparente y se convierte en una plataforma de encuentro e intercambio que contribuye a la modernización y mejora de las explotaciones y a la valoración del sector agroganadero por parte de la sociedad".

En este sentido, la consejera ha recordado que Andalucía es la primera región española en importancia de la especie equina, donde predomina el caballo de silla y deporte, que acapara más del 30% del censo español y el 40% de las explotaciones equinas. En el caso de Cádiz, la provincia cuenta con el 15% en censo y explotaciones de Andalucía. En primer lugar se sitúa la provincia de Sevilla, con el 20% de las explotaciones y el 26% de su censo. A Cádiz, le siguen Huelva, Málaga, Córdoba, Granada, Jaén y Almería.

Las potencialidades del sector equino andaluz radican en la gran diversidad de actividades generadas por el propio sector y afines, entre ellas la cría equina, entrenamiento y explotación de animales; la alimentación animal, los servicios profesionales afines o la fabricación de textiles", ha detallado Víboras, que ha incidido en que "una de las mejores opciones de futuro del sector pasa por la internacionalización del comercio de estos animales".

Asimismo, la responsable de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha resaltado otros retos que debe afrontar el sector, entre ellos el fomento del asociacionismo y la integración en superestructuras de mayor representatividad; la selección y mejora para conseguir productos más competitivos y reconocidos, así como la diversificación económica de las zonas rurales teniendo en cuenta el potencial del turismo rural y la mejora del bienestar animal, "unas actividades que encajan en las estrategias del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020", ha concretado.

El sector equino en España y en Andalucía

España cuenta con el 11% del censo equino de la Unión Europea, aproximadamente 655.000 cabezas de équidos, mientras que Andalucía es la primera región española en importancia de la especie equina. El valor económico del sector equino supera los 5.300 millones de euros en España y más de 1.500 millones de euros en Andalucía. En cuanto al empleo, genera en torno a 62.000 puestos de trabajo, más de la tercera parte en Andalucía.

El Pura Raza Española (PRE) es la principal raza equina explotada en Andalucía, que acapara el 41% de las explotaciones de PRE de España. En segundo nivel de importancia se encuentra la raza hispano-árabe, que representa el 2% del censo y explotaciones equinas de Andalucía, seguida de la anglo-árabe, que sólo representa el 1% del censo y del número de explotaciones equinas en Andalucía.

España se sitúa como tercer país de la UE en producción de carne de pollo y en quinto lugar en censo y producción de carne de vacuno

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado los datos económicos de los sectores de las carnes de vacuno, ovino, caprino y aves correspondientes al año 2013.

La producción del sector avícola de carne durante 2013 fue de 1.369.628 toneladas, de las cuales un 82 por ciento corresponde a la producción de carne de pollo

Las exportaciones del sector avícola a otros países de la UE se han incrementado en un 11 por ciento y a terceros países en un 2,19 por ciento

En el sector de carne de vacuno se mantiene la estabilidad en número de explotaciones con 155.514 y en el censo con 5.689.000 cabezas

Durante 2013 se han mantenido precios a los productores de vacuno significativamente elevados y el coste de las materia primas se ha situado en niveles inferiores al año anterior

En el sector de ovino y caprino, España se sitúa en segundo país de la UE en censo y aumenta sus exportaciones tanto en el ámbito comunitario como en terceros países

SECTOR AVÍCOLA DE CARNE

Los resultados constatan la importancia del sector avícola de carne como uno de los principales motores económicos de la ganadería española, con un valor de la producción estimado en 2.333 millones de euros, lo que supone un 5,3% de la Producción Final Agraria.

Su importancia, además, radica en su condición de alimento básico y fuente económica y sana de proteína. Es la segunda carne más consumida, sólo por detrás de la carne de cerdo, y la primera si se considera el consumo en fresco.

España se mantiene como el tercer productor comunitario de pollo, con una producción que asciende al 11,6% del total producido en la UE, y como el cuarto productor de carne de ave, con una producción del 11,1% del total producido en la UE.

SECTOR DE LA CARNE DE VACUNO

En el sector de la carne de vacuno se puede hablar de estabilidad durante el pasado año, tanto en número de explotaciones como en censo de animales respecto a las cifras de 2012. En 2013 el número de explotaciones registradas ha sido de 155.514 y el censo de 5.689.000 cabezas

En lo que se refiere a la producción, se mantiene la tendencia ligeramente descendente de los últimos años, con un número total de cabezas sacrificadas de 2.219.731 y una producción de 581.837 toneladas. En cualquier caso, España mantiene la quinta posición de la UE tanto en censo, como en producción de carne de vacuno.

El comercio exterior de carne de vacuno y de animales vivos se ha ralentizado, fundamentalmente por efecto de la menor demanda en los mercados exteriores y la caída de las exportaciones a terceros países, principalmente a Rusia por las restricciones aplicadas por este país.

SECTOR DE LA CARNE DE OVINO Y CAPRINO

El sector de ovino y caprino de carne representa cerca del 5 por ciento de la producción final ganadera, con una facturación de casi 790 millones de euros durante el año 2013. Además de su importancia económica, este sector aporta grandes beneficios tanto medioambientales, por su carácter eminentemente extensivo, como sociales, debido a su vinculación con las zonas rurales del país.

La CE aprueba un nuevo certificado sanitario para hemoderivados destinados a pienso

La Comisión Europea ha aprobado un nuevo modelo de certificado sanitario aplicable a los hemoderivados, en concreto, a la sangre y el plasma porcinos secados por vaporización, procedentes de terceros países y destinados a la producción de piensos para cerdos de granja.

Se trata de una medida provisional de salvaguardia que será aplicable desde el 14 de mayo de 2014 hasta el 15 de mayo de 2015.

El Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) publica el Reglamento de Ejecución (UE) nº 483/2014 de este certificado con el que la CE exige que los hemoderivados se hayan sometido a un tratamiento térmico seguido de un almacenamiento durante un cierto tiempo a temperatura ambiente, a fin de reducir el riesgo de contaminación y propagación del virus que causa la diarrea porcina.

Se toman así medidas de protección frente a la diarrea porcina por deltacoronavirus en lo que respecta a los requisitos zoonosanitarios para la introducción en la Unión de sangre y plasma porcinos secados por vaporización y destinados a la producción de piensos para cerdos de granja.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

GANADO BOVINO

Medina Sidonia (Cádiz), 19 mayo-1 de junio: Exposición de raza Retinta.

Algeciras (Cádiz), 13-15 de junio: Exposición de raza Retinta.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de raza Retinta.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Subasta el día 21 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz.

Huércar (Granada), 25-27 de septiembre: Concurso nacional y subasta el día 27 de raza Segureña.

Benaocaz (Cádiz), 11-13 de octubre: Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

Loja (Granada), 17-19 de octubre: Concurso nacional de raza Lojeña.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

GANADO CAPRINO

Antequera (Málaga), 30 de mayo-1 de junio (AGROGANT): XXV concurso subasta nacional y VII concurso de producción lechera de raza Malagueña: exposición de raza Florida.

Algeciras (Cádiz), 13-15 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Huércar (Granada), 25-27 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de razas Malagueña y Payoya.

Villanueva de Tapia (Málaga), 10-12 de octubre: Exposición de machos de raza Malagueña.

Benaocaz (Cádiz), 11.13 de octubre: Exposición de raza Payoya.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

Armillá (Granada), 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Caídas generalizadas en las cotizaciones de los cereales en el mercado internacional del jueves 8 al jueves 15 de mayo.*
- *Subida generalizada de los precios de los cereales en los mercados mayoristas españoles en la semana 19 (5 al 11 de mayo).*
- *Comportamiento desigual de los precios de los cereales en nuestra Comunidad, entre los días 12 al 18 de mayo.*
- *Estabilidad en los precios de los cítricos.*
- *Se intensifica la demanda europea de sandía y melón en el tramo final de la semana.*
- *Recta final de la campaña de fresa.*
- *Descensos generalizados prácticamente en todas las categorías y provincias, salvo en*

CEREALES

Mercado Internacional

Caídas generalizadas en las cotizaciones de los cereales

Los precios de los cereales registraron descensos generalizados a lo largo de la semana pasada (del jueves 8 de mayo al jueves 15) en los principales mercados internacionales. En la Bolsa de Chicago el trigo acumuló pérdidas alcanzaron el 7,8% respecto a la semana anterior bajando durante siete jornadas consecutivas en esta plaza, debido principalmente a las abundantes existencias mundiales. El maíz también anotó caídas durante el periodo señalado por los pronósticos que apuntaban a mejoras climatológicas para la siembra en el norte de Estados Unidos. Las plazas europeas siguieron esta misma línea de descensos, con recortes en trigo del 6,7% en Londres y del 4% en París.



Mercado Nacional:

Subida generalizada de los precios de los cereales en los mercados mayoristas

Los precios de los cereales al por mayor en el mercado español han subido de forma generalizada en la semana 19 (del 5 al 11 de mayo), frente a la tendencia a la baja que predominó en la semana precedente.

El precio trigo blando ha dejado la tendencia a la baja que venía arrastrando en las pasadas semanas y ha subido a 205,85 €/tn frente a los 205,09 €/tn de la semana anterior. El precio del maíz ha aumentado a 191,29 €/tn frente a los 191,09 €/tn de la semana pasada. El precio de la cebada ha subido hasta los 171,91 €/tn frente a los 170,48 €/tn de la semana anterior. El precio del trigo duro ha recuperado esta semana lo perdido la semana pasada, subiendo a 250,80 €/tn frente a los 250,40 €/tn de la semana precedente, de acuerdo con la información proporcionada por la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE) para la semana 19.

Con respecto al inicio del año, todos los precios han subido: el precio de la cebada ha subido +0,84%, (175,67 €/tn precio de la 1ª semana del año), el del trigo blando un +0,37% (205,35 €/tn), el del maíz un +0,63% (191,59 €/tn) y el del trigo duro +0,16% (249,40 €/tn). Los precios mencionados son de comercio al por mayor, siendo la mercancía nacional y/o importada, sobre vehículo en posición almacén

Mercado en Andalucía:

Comportamiento desigual de los precios de los cereales en nuestra Comunidad. Subida del precio de la cebada en Granada (6%) sobre la semana anterior con un descenso similar de los precios en la provincia de Sevilla (5%).

En esta última, experimenta una bajada el precio del trigo blando del 8% respecto a la semana anterior. Se mantienen las cotizaciones en el resto de los mercados.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTICOLAS

Mercado en Andalucía:

[Se intensifica la demanda europea de sandía y melón en el tramo final de la semana](#) [Producción y comercialización](#)



Tomate

El tomate estabiliza su cotización respecto a la semana pasada y obtiene un precio medio de 0,21€/kg.

Los tipos liso, pera y rama registran un precio medio similar a la semana precedente, mientras que los tomates larga vida y asurcado vuelven a depreciarse esta semana. La oferta de tomate se mantiene en niveles elevados y la demanda se orienta principalmente hacia los tipos de tomate verde y hacia los calibres GG y G de los tipos rojos y verdes, alcanzando estos tamaños cotizaciones que superan ampliamente las obtenidas por los calibres M y MM. La demanda de calibres pequeños es escasa y determinadas comercializadoras almerienses continúan retirándolos de la venta.

Hasta el mes de junio no es previsible una reducción significativa de los volúmenes comercializados que podría favorecer un incremento de las cotizaciones del producto.

La producción de tomate comercializada hasta mediados de mayo en la provincia de Almería se aproxima al 85-90% de las previsiones de campaña, apreciándose una aceleración productiva respecto a la semana precedente.

Pimiento

Estabilidad en las cotizaciones de pimiento respecto a la pasada semana registrando un precio medio de 0,23€/kg.

Los volúmenes comercializados de pimiento lamuyo verde, rojo e italiano continúan reduciéndose paulatinamente, siendo el lamuyo rojo el más representativo de los tipos analizados. Los tipos italiano y lamuyo rojo no muestran variación significativas de cotización respecto a la semana precedente, mientras que la reducida oferta de lamuyo verde favorece un notable incremento de los volúmenes ofertados.

La producción comercializada hasta mediados de mayo se aproxima al 95% de las previsiones de campaña.

Pepino

Ligero incremento de cotización del pepino hasta registrar un valor medio de 0,16€/kg.

Los tipos Almería y francés se mantienen estables en sus cotizaciones, mientras que el pepino corto representando en estas fechas apenas un 30% del volumen total comercializado de pepino, duplica su cotización esta semana gracias a una mayor demanda del mercado nacional.

Gráficos 5 y 6. Precio medio en origen por tipo de producto en las semanas 18, 19 y 20 de la campaña 2013/14 y precio medio del producto en las semanas 19 y 20 de las campañas 2013/14, 2012/13 y 2011/2012.

El pepino Almería se distribuye principalmente en estas fechas en Alemania y el tipo francés en los mercados franceses.

La comercialización acumulada de pepino en la campaña 2013/14 se cifra en el 95% de las previsiones iniciales.

Calabacín

El precio medio del calabacín se estabiliza en valores similares a la semana precedente (0,22€/kg).

La oferta se reduce nuevamente esta semana entre un 6-10% respecto a la semana precedente. La demanda de los mercados de exportación se mantiene estable en la primera quincena de mayo, dominando el producto español en la gran distribución europea sobre la oferta de países como Italia, Holanda, Bélgica y Turquía.

Los volúmenes comercializados de calabacín ascienden en términos acumulados al 80-90% del global de la campaña.

Berenjena

Tras el significativo incremento de precio de la pasada semana la berenjena se deprecia ligeramente hasta los 0,38€/kg.

La partidas de mayor calidad están teniendo una buena aceptación en los mercados de exportación y registran precio favorables, no obstante, existe un amplio rango de calidades en las comercializadoras almerienses que provoca una reducción en el precio medio final del producto. La campaña de berenjena se encuentra al 85-90% del global previsto para la campaña.

Judía verde

Notable caída del precio medio de la judía verde hasta registrar un valor medio de 0,77€/kg.

En la costa oriental granadina se aprecia en la campaña de primavera un incremento de las producciones de judía verde al aire libre, fundamentalmente de los tipos perona y rastra, que contribuyen al considerable incremento de los volúmenes ofertados en estas fechas.

Melón

El melón obtiene un precio medio próximo a 0,42€/kg, valor ligeramente inferior al obtenido la semana precedente.

Los melones amarillo y piel de sapo son los más apreciados esta semana, con cotizaciones entre 0,47-0,50€/kg. El melón galia no supera los 0,30€/kg y el cantaloup los 0,40€/kg.

La producción de Cantaloup se inició en Almería a finales abril o primeros de mayo y la mayor parte de la producción se habrá recolectado en la primera quincena de junio. La campaña de melón cantaloup ha arrancado con cotizaciones poco favorables. Por un lado la fuerte exportación de producciones de ultramar y por otro la importante producción en Marruecos, cuya campaña se prolonga desde mediados de abril hasta finales de mayo. A estos factores se suman unas desfavorables condiciones climáticas en centroeuropa hasta mediados de la semana pasada que no beneficiaban el consumo de frutas de verano.

La producción de melón galia abandona el ecuador productivo y comienza a reducir su oferta ligeramente, mientras que el melón piel de sapo se encuentra aún en la primera mitad de su ciclo productivo. La calidad de la producción es idónea para su comercialización, si bien se aprecian oscilaciones de precio sustanciales en función del calibre ofertado.

Sandía

La sandía la negra sin semillas obtiene cotizaciones entre 0,30-0,32€/kg, la sandía rayada entre 0,28-0,30 y la negra con semillas entre 0,19-0,22€/kg.

La semana se ha caracterizado por una importante oferta de sandía especialmente en los tipos negra sin semillas y rayada y por un incremento de la demanda europea en el tramo final de la semana, debido a la mejora de las condiciones climáticas en centroeuropa.

Las favorables condiciones climáticas en la fase de desarrollo y cuajado del fruto han propiciado una óptima calidad de la producción para su exportación o comercialización en el mercado nacional.

HORTICOLAS: (Continuación)

Contingentes marruecos

Tomate

Marruecos ha exportado a la UE en la semana 20 un total de 2.492 toneladas a un precio medio de 48,30€/100kg. Las exportaciones se han reducido un 5% en volumen y un 15% en valor respecto al período precedente, concentrándose los volúmenes exportados entre el lunes y el miércoles.

Las exportaciones de tomate de Marruecos a la UE se cuantifican hasta el 18 de mayo en 248.803 toneladas, un 92,5% del contingente disponible para el período 2013/14.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTOS ROJOS

Mercado en Andalucía:

Recta final de la campaña de fresa

Producción y comercialización en origen

Por estas fechas ya son mayoría las explotaciones de fresa que están acabando la campaña o que ya la han acabado, y las que aún continúan lo hacen en una superficie muy inferior a la del inicio de la campaña. En la segunda semana de mayo los bajos precios de la fresa han motivado el abandono de cerca del 65% de la superficie de producción. El precio en origen de las dos últimas semanas se ha movido dentro del intervalo 0,45-0,70 €/kg.

En cuanto a las plantas también están dando claros síntomas de agotamiento al producir frutos de menor tamaño. En definitiva, a la campaña de fresa le quedan muy pocos días y sólo algunas comercializadoras persisten por cumplir compromisos comerciales o pedidos especiales, aprovechando la caída de la oferta provincial.

En esta campaña, según las consultas realizadas al sector, se ha enviado menor proporción de fresa a industria, aunque los cupos de industria se han saturado y una parte de la producción se ha tenido que desechar en la propia explotación.

Comercialización en destino

En estas fechas los principales mercados consumidores de Europa disponen de su propia producción de fresa con buenas condiciones organolépticas y el apoyo de los distribuidores.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Mercado de Andalucía

Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior. Esta semana se han producido descensos generalizados prácticamente en todas las categorías y provincias, salvo en lampante donde la tendencia ha sido a mantenerse. En relación a los volúmenes comercializados en esta semana, descensos en todas las categorías y provincias con respecto a la semana anterior salvo en lampante en Jaén y Virgen y Virgen Extra en Córdoba y Granada que aumentan.

Se reactivan los precios del aceite de oliva en Italia en el primer trimestre

El primer trimestre de 2014 está resultando muy positivo para los precios de los aceites italianos de oliva virgen extra y de oliva virgen, contrariamente a lo esperado. Después de un inicio incierto de la campaña, en los tres primeros meses de 2014 se ha registrado una fuerte recuperación de los precios, incrementándose en un 8, 2% en el caso del virgen extra y en un 7,8% en el virgen.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Development_Rural_portal/
<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Development_Rural/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	76,45	76,50	0,05	0,07	-23,60	-23,58
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	77,50	77,00	-0,50	-0,65	-25,00	-24,51
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	164,00	165,00	1,00	0,61	-63,00	-27,63
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-60,00	-26,67
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	159,90	159,90	0,00	0,00	-63,10	-28,30
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	161,70	161,40	-0,30	-0,19	-64,10	-28,43
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	160,20	166,00	5,80	3,62	-64,19	-27,89
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-67,70	-29,09
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	174,89	173,99	-0,90	-0,51	-67,91	-28,07
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	175,49	174,29	-1,20	-0,68	-66,11	-27,50
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	80,11	80,11	0,00	0,00	-47,89	-37,41
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	81,14	81,14	0,00	0,00	-45,67	-36,01
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	118,09	117,44	-0,65	-0,55	-50,86	-30,22
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	118,70	117,92	-0,78	-0,66	-49,16	-29,42
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	196,00	197,00	1,00	0,51	-68,00	-25,66
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	200,00	195,30	-4,70	-2,35	-79,70	-28,98
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	198,30	198,30	0,00	0,00	-73,70	-27,10
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	198,30	195,90	-2,40	-1,21	-66,85	-25,44
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	197,70	196,70	-1,00	-0,51	-76,30	-27,95
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	228,00	223,50	-4,50	-1,97	-54,43	-19,58
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	179,00	179,00	0,00	0,00	-64,00	-26,34
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	181,50	178,50	-3,00	-1,65	-68,00	-27,59
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	178,80	178,00	-0,80	-0,45	-62,40	-25,96
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	181,80	178,00	-3,80	-2,09	-63,10	-26,17
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	180,20	180,20	0,00	0,00	-58,50	-24,50
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	-76,90	-29,90
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	180,00	10,00	5,88	-70,00	-28,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-62,00	-25,66
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	180,00	5,00	2,86	-55,00	-23,46
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	180,30	-2,70	-1,48	-59,70	-24,87
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-65,00	-27,66
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-64,00	-27,83
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	168,30	-8,70	-4,92	-65,70	-28,08
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	180,00	10,00	5,88	-70,00	-28,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	173,00	173,00	0,00	0,00	-67,00	-27,92
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	180,00	10,00	5,88	-65,00	-26,53
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	172,00	172,00	0,00	0,00	-64,00	-27,12
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	186,00	180,30	-5,70	-3,06	-65,70	-26,71
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	182,00	182,00	0,00	0,00	-58,00	-24,17
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	190,00	190,00	0,00	0,00	-49,00	-20,50
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	190,00	192,30	2,30	1,21	-47,70	-19,87
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	255,00	255,00	0,00	0,00	-7,00	-2,67
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		258,40				
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-50,00	-19,23
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	208,00	208,00	0,00	0,00	-48,50	-18,91
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-62,00	-23,85
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.		204,30				
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-45,00	-20,00
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	210,00	192,30	-17,70	-8,43		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-40,00	-17,39
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	105,00	105,00	0,00	0,00	5,00	5,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00	-1,00	-9,09
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	16,00	40,00	24,00	150,00	0,00	0,00
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	40,00					
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-14,00	-25,93
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	13,00	25,00	12,00	92,31	-1,50	-5,66
NARANJA										
BLANCA/VALENCIA LATE-BARBERINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	20,00	18,00	-2,00	-10,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol		25,00			11,00	78,57
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	-12,50	-51,02
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol		25,00			10,00	66,67
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	9,00	8,00	-1,00	-11,11		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL										
NAVEL	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	20,00	15,00	-5,00	-25,00		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	14,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	13,00	20,33	7,33	56,38	4,33	27,06
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	19,00	19,00	0,00	0,00	-1,00	-5,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	19,00	17,00	-2,00	-10,53	-13,00	-43,33
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00	12,00	92,31
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	17,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	17,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	17,00	20,00	3,00	17,65	0,00	0,00
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	15,00					
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	28,00	19,72
AVENA										
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.		120,00			0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.		120,00			0,00	0,00
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	367,00	414,70	47,70	13,00	-100,30	-19,48
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	331,00	342,60	11,60	3,50	-142,40	-29,36
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	11,70	11,70	0,00	0,00	3,45	41,82
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	143,00	143,00	0,00	0,00	37,40	35,42
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	143,00	143,00	0,00	0,00	37,40	35,42
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	132,00	132,00	0,00	0,00	17,60	15,38
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	167,67	167,67	0,00	0,00	36,57	27,89
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	167,67	167,67	0,00	0,00	36,57	27,89
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	151,80	151,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	199,20	199,20	0,00	0,00	60,00	43,10
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	199,20	199,20	0,00	0,00	60,00	43,10
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-10,00	-7,69
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	20,00	11,11
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-10,00	-7,69
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	95,00					
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	35,00					
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	182,50					

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	104,17					
CIRUELA										
ROJAS/NEGRAS	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		70,00				
MELOCOTÓN										
TEMPRANO/PULPA AMARILLA-FLORIDA CREST	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.		75,00				
EXTRATEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	120,00	80,00	-40,00	-33,33		
EXTRATEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	120,00	80,00	-40,00	-33,33	-80,00	-50,00
NECTARINA										
EXTRATEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		50,00				
EXTRATEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	150,00	100,00	-50,00	-33,33	-70,00	-41,18
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	130,00	80,00	-50,00	-38,46		
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	290,00	280,00	-10,00	-3,45	60,00	27,27
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	280,00	265,00	-15,00	-5,36	70,00	35,90
GOLDEN	II	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00					
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	212,67	272,50	59,83	28,13	111,75	69,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-40,00	-33,33
Frutos rojos										
ARÁNDANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	600,00	0,00	0,00	-100,00	-14,29
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	575,00	550,00	-25,00	-4,35	-100,00	-15,38
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-27,00	-31,03
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	43,00	-8,00	-15,69	-23,00	-34,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	135,00	135,00	0,00	0,00		
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	104,00	101,00	-3,00	-2,88		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	29,00	30,00	1,00	3,45	-5,00	-14,29
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	66,00	67,00	1,00	1,52		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	50,00	5,00	11,11	10,00	25,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33		
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	68,32	68,00	-0,32	-0,47		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00	80,00	-5,00	-5,88	-10,00	-11,11
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-20,00	-40,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	27,00	-4,00	-12,90	-2,00	-6,90
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00	60,00	-3,00	-4,76	-20,00	-25,00
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-5,00	-14,29
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	42,00	-10,00	-19,23		
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	32,50	30,00	-2,50	-7,69		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	42,50	0,00	0,00	-29,50	-40,97
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	35,00	-10,00	-22,22	-30,00	-46,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	-50,00	-62,50
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	26,00	-13,00	-33,33	-49,00	-65,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	8,00	8,00	0,00	0,00	-12,00	-60,00
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	76,00	64,00	-12,00	-15,79	9,00	16,36
CEBOLLA										
BABOSA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	40,50	38,50	-2,00	-4,94		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	31,00	-9,00	-22,50	-23,00	-42,59
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	38,00	30,00	-8,00	-21,05	-15,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-15,00	-30,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-30,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-5,00	-11,11

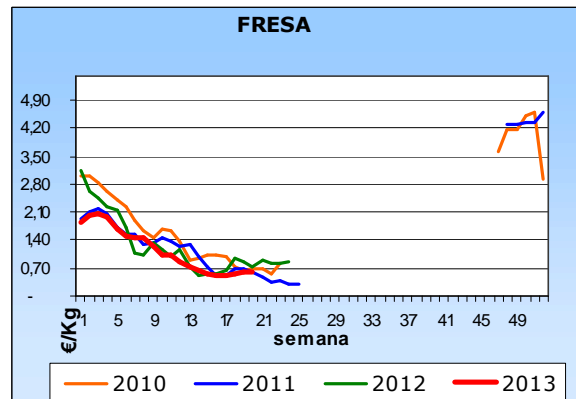
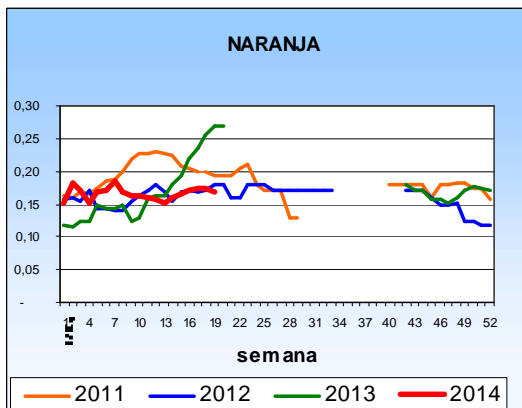
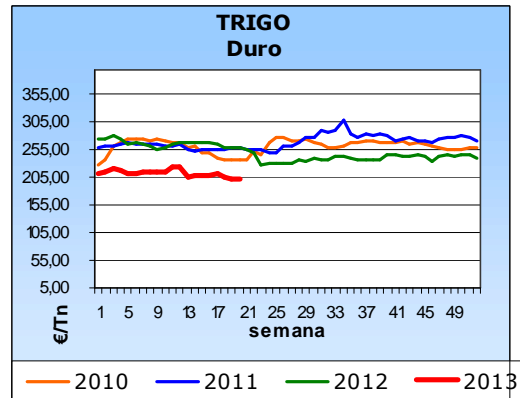
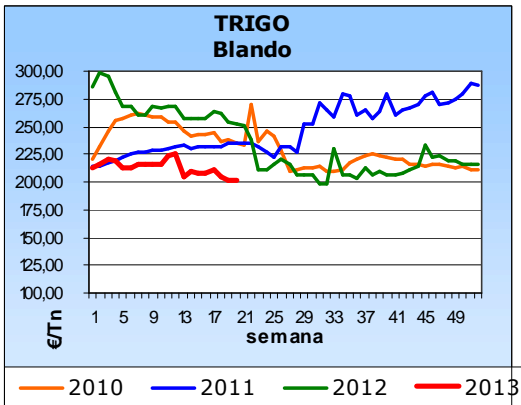
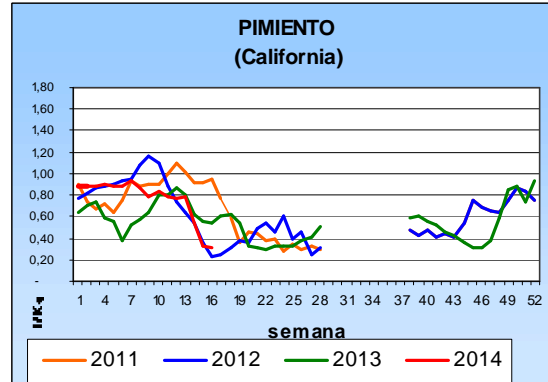
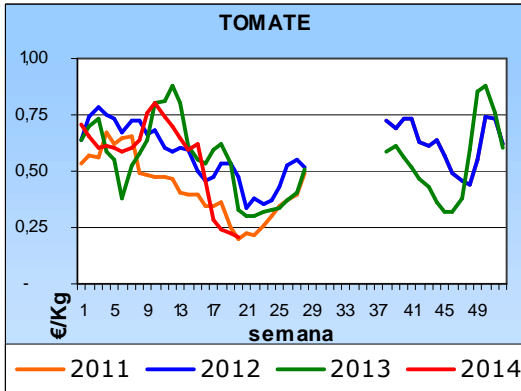
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	46,00	-2,00	-4,17	-9,00	-16,36
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-45,00	-50,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	53,00	1,00	1,92	-4,00	-7,02
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9,09	-30,00	-37,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	55,00	55,00	0,00	0,00	-10,00	-15,38
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-35,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00	-45,00	-45,00
COL										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	18,00	18,00	0,00	0,00		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	24,00					
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00	5,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	8,00	8,00	0,00	0,00	-7,00	-46,67
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	33,00	26,00	-7,00	-21,21	-58,00	-69,05
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00	-35,00	-58,33
ESPÁRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	169,00	167,00	-2,00	-1,18	6,00	3,73
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	169,00	167,00	-2,00	-1,18	6,00	3,73
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	110,00	75,00	-35,00	-31,82	-40,00	-34,78
VERDE	NACIONAL S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	135,00	115,00	-20,00	-14,81		
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	58,00	51,00	-7,00	-12,07		
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-22,00	-11,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-20,00	-10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	141,75	126,98	-14,77	-10,42	-49,52	-28,06
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	150,00	-10,00	-6,25	-25,00	-14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	102,38	126,98	24,60	24,03	-11,27	-8,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	63,00					
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	55,00	-7,00	-11,29	17,00	44,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	100,00	93,00	-7,00	-7,00		
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00		
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	25,00	25,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-8,00	-18,60
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-35,00	-43,75
BABY/LITTLE GEN	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	128,30					
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	79,96					
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	23,00	23,00	0,00	0,00		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
MELÓN										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	77,00	102,00	25,00	32,47		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	24,00	39,00	15,00	62,50		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-55,00	-61,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-25,00	-41,67
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	120,00	100,00	-20,00	-16,67	10,00	11,11
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	117,50	120,00	2,50	2,13		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	132,00	135,00	3,00	2,27	41,00	43,62
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	-60,00	-60,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	57,00	35,00	-22,00	-38,60	-21,00	-37,50
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	35,00	-10,00	-22,22	-30,00	-46,15
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	79,00	81,00	2,00	2,53		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		50,00			-20,00	-28,57
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	115,00	15,00	15,00	25,00	27,78
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	25,00	-2,00	-7,41	-33,00	-56,90
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-60,00	-75,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	-10,00	-10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	65,00	65,00	0,00	0,00		

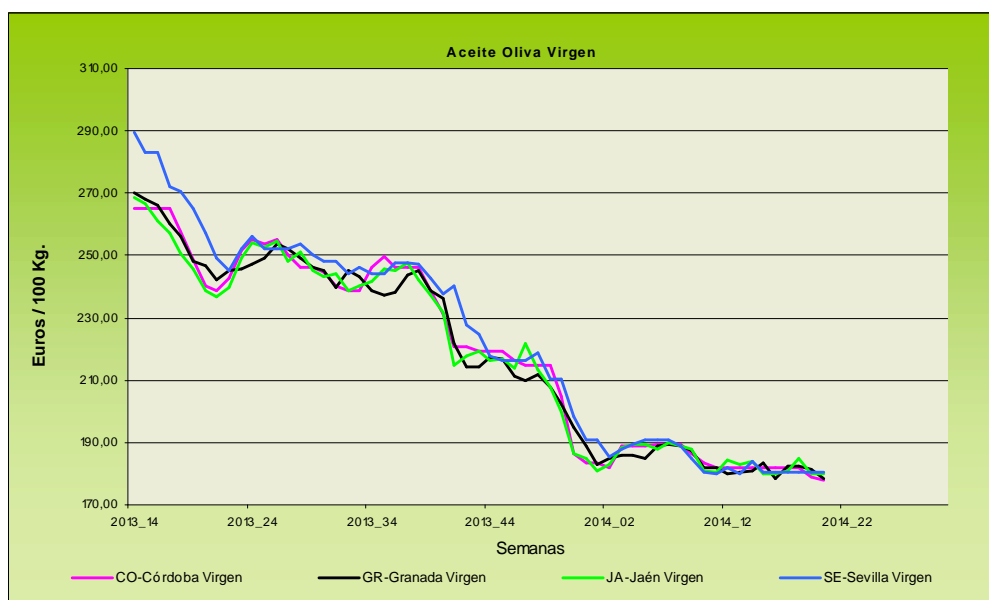
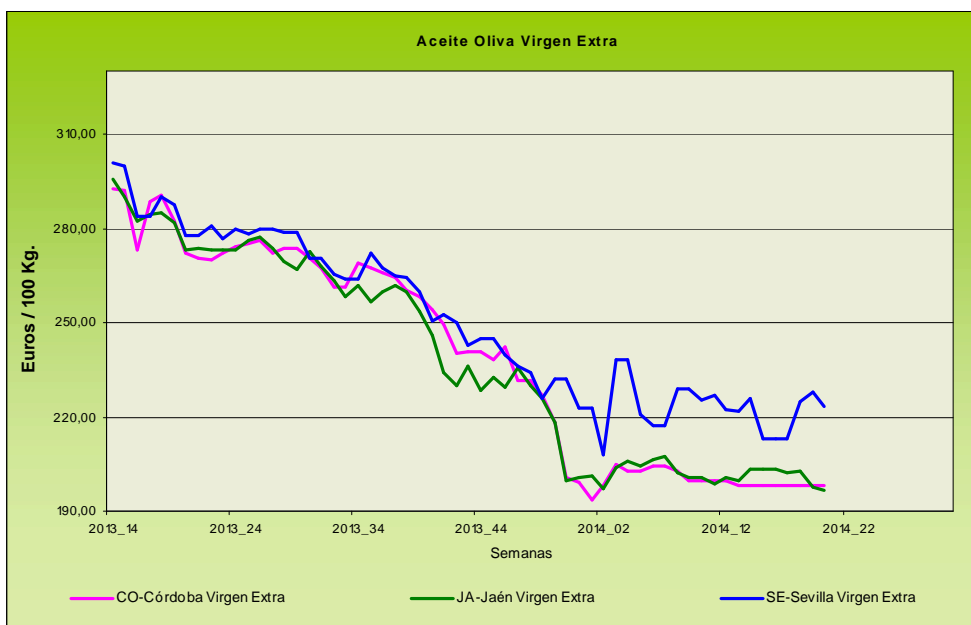
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	43,00	-2,00	-4,44	3,00	7,50
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-2,00	-6,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	45,00	0,00	0,00		
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	42,00	-1,00	-2,33	-2,00	-4,55
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	85,00	68,00	-17,00	-20,00		
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	-25,00	-29,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		45,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		22,69				
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	24,00	22,00	-2,00	-8,33	-25,00	-53,19
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	12,00	-3,00	-20,00	-18,00	-60,00
TIRABÉQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	100,50	140,65	40,15	39,95	-106,64	-43,12
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,50	140,65	40,15	39,95	-106,64	-43,12
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	39,00	-14,00	-26,42	-19,00	-32,76
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-75,00	-62,50
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00	-65,00	-54,17
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	80,00	80,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-50,00	-66,67
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	29,00	1,00	3,57		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	37,00	37,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	37,00	48,00	11,00	29,73	-10,00	-17,24
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,27	38,72	-1,55	-3,85		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,58	52,91	2,33	4,60		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00	65,00	10,00	18,18	19,00	41,30
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	37,00	48,00	11,00	29,73	-0,32	-0,66
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,95	22,72	2,77	13,86		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,29	15,99	-1,30	-7,54		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	12,00	22,00	10,00	83,33	-43,00	-66,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	12,00	22,00	10,00	83,33	-43,00	-66,15
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	220,00					
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	204,49	200,22	-4,27	-2,09	-73,93	-26,97
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	73,82	73,77	-0,05	-0,07	-91,53	-55,37
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	72,00	4,00	5,88	-28,00	-28,00
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	92,00	87,00	-5,00	-5,43	-45,00	-34,09
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	104,55	74,73	-29,82	-28,52		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,25	10,56	-7,69	-42,14		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	115,00	115,00	0,00	0,00	-50,00	-30,30
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	113,46	77,59	-35,87	-31,61	-81,19	-51,13
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	208,19	200,22	-7,97	-3,83	-73,93	-26,97
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	211,89					
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	45,00	45,00	0,00	0,00	-13,00	-22,41
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,98	50,23	-7,74	-13,35		
AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		50,25				
GALIA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,11	36,07	-3,04	-7,78		
PIEL DE SAPO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,90	17,53	-1,37	-7,25		
GALIA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	7,41	5,89	-1,53	-20,59		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	54,00	-14,00	-20,59	-30,00	-35,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	56,50	49,50	-7,00	-12,39	-21,50	-30,28
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,41	21,17	10,75	103,26		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,99	15,25	0,26	1,74		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,09	10,72	0,62	6,18		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	11,00	18,00	7,00	63,64	0,00	0,00
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	11,00	18,00	7,00	63,64	0,00	0,00
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	18,00	21,00	3,00	16,67	-7,00	-25,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	18,00	21,00	3,00	16,67	-7,00	-25,00
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00	5,00	25,00
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,63	25,69	3,07	13,55		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	45,00	45,00	0,00	0,00	-46,00	-50,55
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,77	22,35	-0,43	-1,87		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,87	10,17	-0,70	-6,48		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	46,50	46,50	0,00	0,00	-36,00	-43,64
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,21	53,53	11,33	26,83		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	32,05	23,18	-8,87	-27,68	-38,13	-62,19
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-20,00	-40,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	36,53	32,09	-4,44	-12,15	-19,07	-37,28
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	41,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	75,00	5,00	7,14	5,00	7,14
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	48,00	48,00	0,00	0,00	-26,00	-35,14
SANDÍA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		33,07				
NEGRA-SIN SEMILLAS	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		25,00			-16,00	-39,02
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-45,00	-50,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	47,73	36,64	-11,09	-23,23	-32,55	-47,04
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	53,87	38,32	-15,55	-28,87	-36,28	-48,63
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	-40,00	-50,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	50,00					
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-25,22	-33,53
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-20,00	-28,57
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,98	39,14	-8,84	-18,42		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,75	14,50	-2,25	-13,45		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,60	26,48	-2,12	-7,40		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,64	21,51	-2,13	-9,03		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,19	13,31	-1,88	-12,39		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	32,86	29,76	-3,10	-9,44		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,31	12,07	-3,24	-21,13		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,49	33,46	-1,03	-2,98		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	27,49	27,40	-0,09	-0,32		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,85	13,06	1,21	10,20		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-47,00	-65,28
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-47,00	-65,28
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	35,00	22,00	-13,00	-37,14	-26,00	-54,17
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	35,00	22,00	-13,00	-37,14	-26,00	-54,17
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	25,00	12,00	-13,00	-52,00	-53,00	-81,54
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00	12,00	-13,00	-52,00	-53,00	-81,54
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	45,87	42,71	-3,16	-6,89	-23,22	-35,22
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	45,87	42,71	-3,16	-6,89	-23,22	-35,22
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	22,00	-3,00	-12,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-40,00	-61,54
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	37,50					
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		26,14				
TEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	30,00	28,00	-2,00	-6,67		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					12/5	13/5	14/5	15/5	16/5
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	88,00	89,00	88,00	89,00	88,00
	Malaga	Fino	I	3-4	91,00	86,00	89,00	86,00	91,00
	Murcia	Fino	I	3-4	98,64	98,14	99,14	99,14	98,14
	Murcia	Verna	I	3-4	105,91	105,91	105,91	105,91	105,91
NARANJA	Sevilla	Lanelate	I	6-9	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00
	Valencia	Lanelate	I	6-9	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
	Valencia	Valencia late	I	6-9	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00
MANDARINA	Castellón	Ortanique	I	1X-2	64,49	64,49	64,49	64,49	64,49
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	81,72	81,72	81,72	81,72	81,72
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	69,88	69,88	69,88	69,88	69,88
	Girona	Granny Smith	I	70-80	75,44	75,44	75,44	75,44	75,44
	Girona	Red Delicious	I	70-80	83,07	83,07	83,07	83,07	83,07
	Girona	Royal Gala	I	65-70	84,76	84,76	84,76	84,76	84,76
	Lleida	Fuji	I	70-80	67,00	65,00	66,00	65,00	66,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	58,16	57,70	57,05	58,64	57,03
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	56,41	-	57,27	58,77	-
	Zaragoza	Reina de Reinetas	I	75y+	-	74,59	-	-	-
	PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	83,00	83,00	-	83,00
Lleida		Conferencia	I	60-65	68,17	67,09	71,09	67,82	67,65
Lleida		Alejandrina	I	65-70	54,00	52,00	52,00	52,00	51,00
Zaragoza		Conferencia	I	60-65	74,62	74,62	74,62	74,62	74,62
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	195,00	195,00	195,00	195,00	195,00
ALBARICOQUE	Murcia	Mogador	I	45-50	185,95	185,95	185,95	185,95	185,95
MELOCOTÓN	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	82,64	82,64	82,64	82,64	82,64
	Murcia	Paraguayo	I	A/B	198,35	198,35	198,35	198,35	198,35
NECTARINA	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	90,91	90,91	90,91	90,91	90,91
AJO	Córdoba	Morado	I	45-55	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	146,00	146,00	146,00	146,00	146,00
	Cuenca	Blanco	I	50-60	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
	Cuenca	Spring Blanco	I	50-60	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	60,50	53,50	42,68	49,00	41,68
	Almería	-	I	14-21	36,67	30,56	27,78	27,78	32,78
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	146,19	146,05	144,68	144,97	146,12
ESPARRAGO	Granada	Verde	I	10-16	303,00	309,00	302,00	305,00	301,00
	Navarra	Blanco	I	16y+	313,00	313,00	313,00	313,00	313,00
FRESA	Huelva	-	I	-	104,12	109,12	104,12	104,12	94,12
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	94,83	94,83	94,83	94,83	94,83
	Granada	Plana	I	-	117,27	116,36	112,00	109,09	115,45
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	54,38	54,38	54,38	54,38	54,38
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	62,73	62,73	62,73	62,73	62,73
MELÓN	Almería	Piel de Sapo	I	-	65,00	-	62,00	-	52,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	32,68	-	36,60	-	38,00
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	34,43	34,43	34,43	34,43	34,43
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	115,70	115,70	115,70	115,70	115,70
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	93,39	93,39	93,39	93,39	93,39
SANDÍA	Almería	con pepitas	I	-	35,00	-	22,80	-	20,00
	Almería	sín pepitas	I	-	47,27	-	39,00	-	40,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	-	23,81	23,81	20,63
	Almería	Redondo	I	57-100	-	-	22,30	19,05	22,19
	Granada	Redondo	I	57-100	40,50	40,50	38,02	35,54	38,84
	Granada	Cereza	I	-	108,00	106,00	-	104,00	105,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	50,33	50,33	50,33	-	50,33
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	57,00	57,00	57,00	57,00	57,00

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Esta semana el ganado para cebo frisón ha presentado una semana de estabilidad dentro de un mercado firme, dado que la demanda sigue siendo la misma y la oferta tiende a aflojar en estas fechas. Los precios se han mantenido, aunque se espera que la tendencia en las próximas semanas sea alcista. En cuanto a los terneros cruzados para vida, cuya oferta tiende a subir ahora, su cotización se ha mantenido estable debido al descenso de la semana pasada, aunque los precios no se encuentran muy firmes.

Después de los descensos sufridos en el bovino de carne las semanas precedentes, se quiere llegar a una estabilidad de mercado, estando a favor el hecho de que al haber bajado el precio, las exportaciones se han visto favorecidas. Esta semana se estabiliza el precio de los cruzados machos y hembras, salvo las hembras entre 180-240 kg que bajan 3 céntimos/kg canal. En el ganado frisón, se mantienen los machos y descienden 3 céntimos/kg canal las hembras.

Mercado en Andalucía

En nuestra comunidad el ganado para vida ha presentado una semana estable en muchas de las categorías y provincias, siendo destacables, únicamente, los leves incrementos producidos en algún mercado de la provincia de Sevilla. Igualmente, el bovino para sacrificio ha mantenido en todas las categorías los precios de la semana pasada, situación similar a la que se ha producido en el resto de la península.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Semana sin movimiento en el precio del cebado de capa blanca después de haberse situado en el mes de abril por encima de la cotización de las dos últimas campañas. De momento ni la falta de días de matanza por los festivos ni el hecho de que la oferta sea inferior a la demanda han conseguido que el precio se mueva en uno u otro sentido. El incremento de peso no ha sido suficiente tampoco para incrementar el precio. Este año hay menos cerdos pero con más peso. En el resto de Europa la climatología no anima a que se incrementen los consumos, por lo que los mercados han estado más bien planos. España, con el precio por encima de sus competidores, depende de lo que se haga en los mercados europeos para poder incrementar sus precios.

Bajada del precio de los lechones que descienden por debajo de los 50 euros/lechón. A pesar de haber plazas vacías, los cebaderos continúan reticentes a entrar animales a los precios actuales, lechones que saldrán cebados en el mes de agosto-septiembre con precios tradicionalmente bajistas. Parece que se ha entrado en la caída estacional de los precios del lechón.

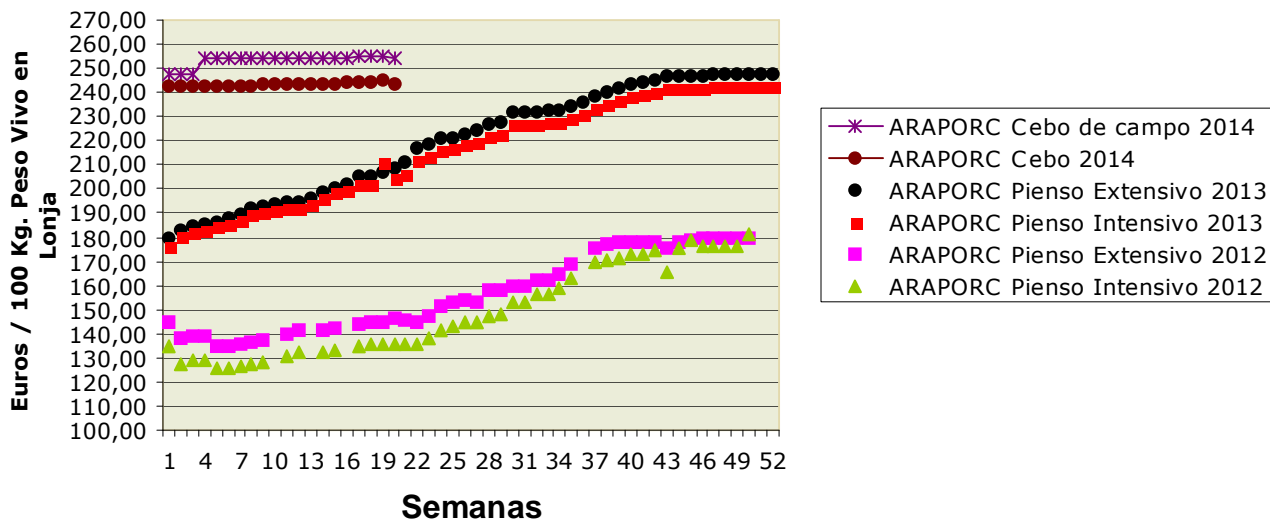
El porcino ibérico ha comenzado a mostrar algo de pesadez, continuando con los descensos en los lechones y los marranos. Ahora, que aumentan las temperaturas, la perspectiva es que las cotizaciones lleven una tendencia a la baja. Con respecto a los cebados continúa la estabilidad aunque no se sabe aún si el precio está tocando techo. La industria considera que los precios están en el límite.

Mercado en Andalucía

Tras las subidas producidas en algunas provincias la semana pasada, ésta se ha caracterizado por la estabilidad en todas las categorías de cebado de capa blanca. Los lechones, al igual que en el resto de España, han anotado descensos en sus cotizaciones, que en algunos mercados han llegado a representar el 4,08% de su precio.

El porcino ibérico se ha visto esta semana sometido a ajustes en sus precios en Sevilla y Huelva y se ha mantenido en Córdoba. Los descensos, aunque no muy importantes porcentualmente hablando, si pueden indicar un cambio en la tendencia. Los lechones se han mantenido estables en algunos mercados, aunque en aquellos en los que ha bajado el precio, éste lo ha hecho en más de un 2%.

Ibérico Pienso 2012-2013-2014



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Semana de precios estables en prácticamente todas las lonjas nacionales, continúa siendo la norma una oferta de cordero poco abundante sumado a unas exportaciones que mantienen un ritmo aceptable. Lo anterior hace que el mercado se mantenga con unos precios que se mueven dentro de los niveles altos de la horquilla de los mismos. El elevado precio de las categorías de más peso ha hecho que no haya prácticamente oferta por lo que se ha recurrido al de menor peso, aunque en éste se está empezando a notar que se está reteniendo ante las perspectivas de precio que están alcanzando. En algunas lonjas como en Talavera se ha incrementado la cotización en todas las categorías.

Incremento del precio del cabrito en 15 céntimos/kg peso vivo debido al aumento de la demanda.

Mercado en Andalucía

El precio de los corderos en Andalucía ha presentado un comportamiento favorable con subidas prácticamente generalizadas, que en algunos casos han llegado a representar casi un 10 % de la cotización de la semana pasada.

Los cabritos, dependiendo de la categoría, han incrementado sus precios.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Nueva subida de 3 céntimos/kg peso vivo del precio del pollo amarillo, que ya supera el precio del pollo blanco después de tres meses en los que ha permanecido por debajo de éste.

Esta semana con una oferta y una demanda equilibrada se han producido repeticiones en las cotizaciones de todas las categorías en las lonjas de Toledo y en la de Reus.

Mercado en Andalucía

Estabilidad en el precio tanto en vivo como las canales del precio del pollo.

El precio de los huevos se ha incrementado en los dos gramajes de más peso en la provincia de Granada, descendido en las provincias de Córdoba y Sevilla en todas las categorías y las 2 categorías de menos peso de Granada han repetido el valor de la semana pasada.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Según los datos del FEGA relativos a los precios medios pagados a los ganaderos europeos en el mes de marzo se ha observado que éste es inferior al del mes anterior, aunque está muy por encima del pagado en marzo de 2013. Esta reducción del precio de la leche en marzo es habitual, debido a motivos estacionales por el incremento de producción en primavera. Las empresas europeas han mantenido o bajado el precio, así, salvo la suiza Emmi, ninguna ha incrementado el precio.

En otro orden de cosas, el aumento previsto en la demanda mundial de leche se ve como una oportunidad para los productores de leche europeos, ya que las previsiones son que la demanda mundial se incremente en un 2,3% anual.

Mercado en Andalucía

Son ya tres semanas en las que se alternan las bajadas entre provincias en el precio de la leche de vaca. La semana 18 descendía Sevilla y se mantenían Córdoba y Cádiz, la semana 19 fue Sevilla la que se mantuvo estable y descendieron las otras dos, y esta semana vuelve a repetirse la situación de la semana 18 y vuelve a descender Sevilla, esta vez 0,75 euros/100 litros.

La leche de oveja y cabra se mantiene estable salvo una subida en la leche de cabra en la provincia de Málaga de 2 euros/100 litros.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	272,00	272,00	0,00	0,00	8,00	3,03
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	6,00	2,27
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	238,71	239,74	1,03	0,43		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00	75,00	32,61
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	261,30	262,33	1,03	0,39		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	315,00	315,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	16,00	7,31
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	50,00	28,57
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	227,00	227,14	0,14	0,06		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	16,00	6,90
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	50,00	28,57
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	232,00	233,64	1,64	0,71		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	20,00	8,77
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	283,00	283,00	0,00	0,00	15,00	5,60
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	254,00	239,00	-15,00	-5,91	-19,00	-7,36
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	246,00	246,00	0,00	0,00	18,00	7,89
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00	-3,00	-1,29
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	236,00	234,00	-2,00	-0,85	-13,00	-5,26
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00	231,00	0,00	0,00	15,00	6,94
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	9,00	3,90
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	15,00	6,94
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	222,50	222,50	0,00	0,00	9,50	4,46
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	246,00	246,00	0,00	0,00	18,00	7,89
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	17,00	6,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	245,00	236,50	-8,50	-3,47	-16,00	-6,34
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	297,00	297,00	0,00	0,00	30,00	11,24
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	31,00	12,70
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	281,00	281,00	0,00	0,00	50,00	21,65
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	267,00	267,00	0,00	0,00	36,00	15,58
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00	21,00	7,66
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	267,00	267,00	0,00	0,00	36,00	15,58
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	328,00	328,00	0,00	0,00	27,50	9,15
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	89,50	74,27
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	110,00	110,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	141,00	141,00	0,00	0,00	17,00	13,71
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	75,00	75,00	0,00	0,00	-30,00	-28,57
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	156,00	156,00	0,00	0,00	20,00	14,71
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	450,00	460,00	10,00	2,22	120,00	35,29
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	425,00	25,00	6,25	75,00	21,43
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	525,33	525,33	0,00	0,00	52,22	11,04
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	400,00	-100,00	-20,00	50,00	14,29
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	372,00	372,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	344,44	377,78	33,34	9,68	11,11	3,03
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	428,36	420,02	-8,34	-1,95	35,08	9,11
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	385,00	388,00	3,00	0,78	28,00	7,78
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	310,00	310,00	0,00	0,00	-126,00	-28,90
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	380,00	380,00	0,00	0,00	80,00	26,67
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	537,00	537,00	0,00	0,00	-3,00	-0,56

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	362,00	365,00	3,00	0,83	45,00	14,06
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	54,00	54,00	0,00	0,00	14,00	35,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00		
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	18,00	42,86
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,84	0,85	0,01	1,19	-0,25	-22,73
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,73	0,73	0,00	0,00	-0,27	-27,00
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,92	0,94	0,02	2,17	-0,26	-21,67
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,61	0,61	0,00	0,00	-0,19	-23,75
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,78	0,77	-0,01	-1,28		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,93	0,93	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,75	0,72	-0,03	-4,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,86	0,86	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,98	0,97	-0,01	-1,02		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,18	1,18	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,57	0,54	-0,03	-5,26		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,65	0,65	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,78	0,78	0,00	0,00	-0,25	-24,27
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	80,00	82,00	2,00	2,50	2,00	2,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,50	37,50	0,00	0,00	1,00	2,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	39,60	39,60	0,00	0,00	3,30	9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	39,00	38,25	-0,75	-1,92		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	350,00	355,00	5,00	1,43	43,00	13,78
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	395,00	405,00	10,00	2,53	127,00	45,68
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00	45,00	19,15
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	305,00	315,00	10,00	3,28	55,50	21,39
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	264,98	264,98	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	257,00	257,00	0,00	0,00	37,00	16,82
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	260,00	270,00	10,00	3,85	89,00	49,17
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	236,47	237,45	0,98	0,41		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	270,00	5,00	1,89	27,00	11,11
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	295,00	296,00	1,00	0,34	56,00	23,33
									30,00	8,33
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	390,00	-10,00	-2,50		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	392,86	392,86	0,00	0,00	30,29	8,35
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	377,78	377,78	0,00	0,00	74,08	24,39
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	390,21	386,88	-3,33	-0,85	44,79	13,09
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	444,00	444,00	0,00	0,00	75,00	20,33
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	341,18	47,06	16,00	123,53	56,76
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	300,00	310,53	10,53	3,51	42,11	15,69
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	297,06	325,85	28,79	9,69	82,82	34,08
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	348,00	348,00	0,00	0,00	75,00	27,47
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	260,00	280,00	20,00	7,69	30,00	12,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	244,00	244,00	0,00	0,00	32,96	15,62
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	260,00	280,00	20,00	7,69	72,00	34,62
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	316,00	328,00	12,00	3,80	48,00	17,14
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	270,00	283,00	13,00	4,81	45,74	19,28
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	282,16	282,16	0,00	0,00	47,03	20,00
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	3,00	20,00
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 19	Sem. 20	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	134,00	134,00	0,00	0,00	20,00	17,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	134,00	134,00	0,00	0,00	20,00	17,54
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	160,33	160,33	0,00	0,00		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	508,00	508,00	0,00	0,00	223,00	78,25
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	520,56	506,43	-14,13	-2,71	158,66	45,62
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	528,00					
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	532,50	520,00	-12,50	-2,35	156,50	43,05
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	525,20	525,20	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	521,65	521,65	0,00	0,00	163,02	45,46
			GR-Montes Orientales	Expl.	240,00	245,00	5,00	2,08	40,00	19,51
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	235,00	-10,00	-4,08	39,25	20,05
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	45,00	20,45
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	257,50	250,00	-7,50	-2,91	15,00	6,38
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	292,50	287,50	-5,00	-1,71	60,00	26,37
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	250,00	248,33	-1,67	-0,67	41,41	20,01
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	244,00	244,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	35,00	14,89
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	404,97	404,97	0,00	0,00	190,75	89,04
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	395,58	386,88	-8,70	-2,20	152,15	64,82
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	341,00					
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	378,19	369,50	-8,69	-2,30	139,11	60,38
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	387,50	385,00	-2,50	-0,65	151,50	64,88
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	378,84	378,84	0,00	0,00	164,62	76,85
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	405,00	405,00	0,00	0,00	191,00	89,25
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	341,00	341,00	0,00	0,00		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00					
IBÉRICA PURA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00					
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	173,88	169,53	-4,35	-2,50	37,03	27,95
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	248,21	248,21	0,00	0,00	41,81	20,26
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	255,04	254,00	-1,04	-0,41	45,20	21,65
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	42,00	20,39
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	249,50	247,50	-2,00	-0,80	39,00	18,71
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	251,10	251,10	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	244,78	243,69	-1,09	-0,45	39,39	19,28
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	244,50	242,50	-2,00	-0,82	40,00	19,75
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	241,30	241,30	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	139,80	139,80	0,00	0,00	3,50	2,57
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	141,15	140,25	-0,90	-0,64		
			GR-Montes Orientales	Expl.	140,00	143,00	3,00	2,14	3,00	2,14
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	139,00	136,00	-3,00	-2,16	5,00	3,82
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	151,40	151,40	0,00	0,00	14,40	10,51
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	138,60	138,60	0,00	0,00	3,50	2,59
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	134,70	134,70	0,00	0,00	1,60	1,20
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	143,47	143,47	0,00	0,00	7,47	5,49
			GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	75,00	75,00	0,00	0,00	-9,00	-10,71
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	141,20	141,20	0,00	0,00	3,50	2,54
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	135,50	135,50	0,00	0,00	0,50	0,37
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	2,00	1,69
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,90	0,00	0,00	0,30	11,54
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,02	3,02	0,00	0,00	0,32	11,85
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,81	2,81	0,00	0,00	0,31	12,40

BREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. (Metodología SEC-95)			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de €)			
	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	534,79	408,88	-23,5%
2 Plantas Industriales	440,07	305,40	-30,6%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	198,06	88,21	-55,5%
2.2 Proteaginosas	11,49	5,40	-53,0%
2.3 Tabaco	3,00	2,34	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,13	24,91	7,7%
2.5 Plantas textiles	164,89	148,86	-9,7%
2.6 Otras indutriales	39,51	35,68	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,24	167,97	14,9%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	2.947,57	3.287,58	11,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.390,39	2.693,19	12,7%
4.2 Plantones de vivero	51,42	57,14	11,1%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	189,28	187,28	-1,1%
4.4 Plantaciones	316,48	349,97	10,6%
5 Patata	96,50	83,35	-13,6%
6 Frutas	2.280,57	1.908,68	-16,3%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	735,08	709,82	-3,4%
6.2 Citricos	573,12	579,80	1,2%
6.3 Frutras Tropicales	179,75	144,51	-19,6%
6.4 Uvas(1)	63,22	37,06	-41,4%
6.5 Aceituna(2)	729,41	437,49	-40,0%
7 Vino y mosto	24,45	28,84	18,0%
8 Aceite de oliva	1.457,40	1.810,46	24,2%
9 Otros	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.320,74	1.380,10	4,5%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	85,09	87,85	3,2%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	180,85	185,94	2,8%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.094,79	3.223,83	4,2%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.481,74	6.500,21	0,3%
D.- AMORTIZACIONES	763,07	767,29	0,6%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.680,78	1.691,52	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	74,91	75,63	1,0%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
Provisionales			
Avance			
Actualizado Enero 2014			

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).
- Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se establece la convocatoria de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de seguros agrarios comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el año 2014. ([Resolución de 31 de marzo de 2014](#)).

•

PLAN 2013

- Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la modificación por segunda vez del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 28 de noviembre de 2013](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, , fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uve de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.6 NOVEDADES

Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: www.agroseguro.es
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300

- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

Ampliación periodos de suscripción para el cultivo del caqui y otros frutales

Resolución 5 de febrero de 2014, por la que se amplían los períodos de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para el Caqui y otros Frutales y del seguro con coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas ([enlace](#)).

6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 12 de mayo de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 28/04/2014 al 2/05/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.		467.251					1.382.934.946,05	1.379.367.086,04
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		3					39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		21					33.516,39	33.516,39
50302	Ayuda Específica Algodón.		5.645	30-06-13	06-05-14	3.034,48	3.034,48	55.557.686,36	55.484.178,65
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	3	9	15-10-13	06-05-14	4.295,53	4.295,53	10.536,80	10.536,80
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	10	5.783	30-06-13	06-05-14	151.183,81	151.183,81	30.926.999,95	30.813.101,19
50302	Prima por Sacrificio		62					56.817,60	56.817,60
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	2	816	30-06-13	06-05-14	8,20	8,20	2.452.256,49	2.434.299,28
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		13					6.819,00	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)	22	5.650	30-06-13	06-05-14	25.258,20	24.884,31	2.105.252,68	2.094.572,37
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	1	5.682	30-06-13	06-05-14	204,10	204,10	11.191.124,04	11.179.468,97
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	6	9	30-06-13	06-05-14	3.306,50	3.306,50	4.079,93	4.079,93
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	24	5.393	30-06-13	06-05-14	37.022,62	37.022,62	1.217.134,44	1.203.917,68
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	6	2.210	30-06-13	06-05-14	28.048,46	28.048,46	2.034.027,74	2.027.857,13
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)	6		30-06-13	06-05-14	2.711,65	2.711,65	2.711,65	2.711,65
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)	2	5	30-06-13	06-05-14	32,83	32,83	2.783,52	2.783,52
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	6	13.796	30-06-13	06-05-14	3.894,13	3.894,13	3.735.370,17	3.718.869,73
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)	2		30-06-13	06-05-14	791,82	791,82	848,65	848,65
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		15					2.990.977,79	2.984.273,74
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		3					4.016,49	4.016,49
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		10					216.742,45	216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	11	27		06-05-14	1.914,86	1.914,86	2.880,55	2.880,55
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		16					27.873,85	27.873,85
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 200		1					8,95	8,95
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		2					19.068,44	19.068,44
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		103	512.443			261.707,19	261.333,30	1.501.242.996,83	1.497.404.845,90

Boletín Semanal de información agraria

En el periodo del 5 al 9 de mayo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	578.343,56	540.396,97	221
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara	6.325,15	6.325,15	5
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	1.627,94	1.627,94	1
50302	Primas por Vaca Nodrizza y Prima Complementaria Vaca Nodrizza	58.468,58	58.468,58	6
50302	Prima por Sacrificio	34,92	34,92	1
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	8,03	8,03	1
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	1.987,33	1.987,33	3
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	21.825,68	21.825,68	7
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	4.665,69	4.665,69	1
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)	4.977,52	4.977,52	4
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)	1.164,40	1.164,40	4
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)	10,15	10,15	1
OTRAS AYUDAS				
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares			
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
TOTAL		679.438,95	641.492,36	255

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 02/05/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.798.251,77	106.787.152,39	292.801.294,51	129.769.838,93	41.110.592,73	390.143.138,29	83.525.104,79	317.999.572,64	1.382.934.946,05
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara	5.132,89			22.041,90		2.280,40		4.061,20	33.516,39
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.721.077,91	4.842.226,34	18.791,64	779.135,39	4.008.691,65	36.059,84	34.150.892,05	55.557.686,36
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								10.536,80	10.536,80
50302	Primas por Vaca Nodrizza y Prima Complementaria Vaca Nodrizza	5.089,11	10.487.851,48	6.393.043,37	488.632,78	4.556.925,83	2.026.421,91	806.612,49	6.162.422,98	30.926.999,95
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	316,23	23.391,96	403,80	49,90		20.727,86	56.817,60
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	765.322,94		304.185,52	1.350.528,98	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.452.256,49
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36		1.051,18					850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	873.756,77		4.675,67	1.155.561,01	2.605,06	32.344,95	32.779,92	3.529,30	2.105.252,68
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	757.989,22	2.040,32	119.368,02	524.827,50	6.373,87	7.517.184,55	11.191.124,04
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		270,99	3.808,94						4.079,93
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	255.424,88	85.924,93	47.474,91	268.873,40	69.710,93	129.637,05	323.281,00	36.807,34	1.217.134,44
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	70.323,96	1.685.328,13	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	99.106,82	2.034.027,74
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			2.711,65						2.711,65
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.771,01						12,51	2.783,52
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)	1.337,02	1.199.070,17	884.440,76	102.024,48	647.992,49	175.915,50	123.127,29	601.462,46	3.735.370,17
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		10,37	56,83			781,45			848,65
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.502.871,53			157.844,54	320.052,91			10.208,81	2.990.977,79
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	1.447,84		2322,95	245,7					4.016,49
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares							2.880,55		2.880,55
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	69,02		1.434,18	5957,08		20.346,76		66,81	27.873,85
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								8,95	8,95
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			638,40				99,65	18.330,39	19.068,44
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
TOTAL		25.228.731,89	132.820.886,91	307.731.947,61	133.448.293,29	47.617.284,51	397.140.047,51	84.901.822,07	372.353.983,04	1.501.242.996,83

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 2/05/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.674.663,43	106.369.733,81	292.286.253,86	129.369.894,79	40.771.598,75	389.323.477,87	83.368.269,33	317.203.194,20	1.379.367.086,04
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	5.132,89			22.041,90		2.280,40		4.061,20	33.516,39
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.711.408,49	4.833.185,38	18.791,64	779.135,39	4.006.374,49	36.059,84	34.098.411,88	55.484.178,65
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								10.536,80	10.536,80
50302	Primas por Vaca Nodrizza y Prima Complementaria Vaca Nodrizza	5.089,11	10.428.516,56	6.380.011,88	486.949,16	4.545.011,71	2.026.060,12	801.063,24	6.140.399,41	30.813.101,19
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	316,23	23.391,96	403,80	49,90		20.727,86	56.817,60
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	757.835,50		296.384,75	1.347.859,98	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.434.299,28
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36			1.051,18				850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	871.040,64		4.675,67	1.149.259,25	2.605,06	32.344,95	31.117,50	3.529,30	2.094.572,37
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	755.474,00	2.040,32	119.368,02	524.208,37	6.373,87	7.508.663,83	11.179.468,97
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		270,99	3.808,94						4.079,93
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	254.330,69	85.517,64	47.422,76	261.071,24	68.036,37	128.516,66	322.214,98	36.807,34	1.203.917,68
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	69.980,18	1.681.637,08	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	96.971,04	2.027.857,13
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			2.711,65						2.711,65
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.771,01						12,51	2.783,52
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)	1.337,02	1.198.626,26	882.758,97	101.688,50	640.926,40	175.915,50	121.783,83	595.833,25	3.718.869,73
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		10,37	56,83			781,45			848,65
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.496.167,48			157.844,54	320.052,91			10.208,81	2.984.273,74
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	1.447,84		2322,95						4.016,49
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares							2.880,55		2.880,55
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	69,02		1.434,18	5957,08		20.346,76		66,81	27.873,85
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)							8,95		8,95
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			638,40				99,65	18.330,39	19.068,44
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	25.087.141,74	132.333.269,01	307.179.093,53	133.029.556,63	47.257.635,76	396.315.968,62	84.735.365,46	371.466.815,15	1.497.404.845,90

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS
INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS
Ejercicio FEADER 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 28/04/2014 al 02/05/2014

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		52				1.612.892,63	1.611.627,72	302.588,01	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores		455				4.131.943,13	4.126.439,71	142.376,82	142.376,82
113	Jubilación anticipada		1.377				1.317.757,68	1.314.619,36	745.725,85	745.725,85
114	Utilización de servicios de asesoramiento		2.775				776.124,30	774.532,93	20.056,66	19.776,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		41				534.377,18	534.377,18	21.075,61	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		793				10.619.503,23	10.609.382,32	1.005.587,44	1.005.587,44
122	Aumento del valor económico de los bosques		1				4.077,69	4.077,69		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		87				15.699.547,72	15.498.339,13	2.503.660,52	2.503.660,52
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario		3				101.319,34	101.319,34		
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		96				49.144.424,12	49.050.064,50	1.626.910,61	1.585.444,94
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas		1				93.346,35	93.346,35		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		5.012				2.132.102,14	2.122.290,04	570.323,81	570.323,81
133	Actividades de información y promoción		27				1.195.587,11	1.195.587,11	1.024,51	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		229				509.293,51	509.293,51		
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	10.949				87.872.296,13	87.545.296,89	6.939.329,84	6.897.584,17
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		6.369				10.788.790,11	10.753.031,77	11.645,02	11.645,02
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		1.576				2.075.990,43	2.066.482,89	11.792,45	11.792,45
214	Ayudas agroambientales	4	12.212	02/05/2014	43.133,48	43.133,48	56.732.523,26	56.667.075,51	220.961,92	220.961,92
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		20				188.098,02	188.098,02		
216	Inversiones no productivas		209				1.796.603,59	1.796.492,82	456.358,85	456.358,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	11	2.135	02/05/2014	109.821,09	109.677,71	17.923.560,58	17.903.237,98	280.414,34	279.756,46
223	Primera forestación de tierras no agrícolas						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		222				21.841.740,72	21.841.564,84	8.326,49	8.326,49
227	Inversiones no productivas		27				2.412.561,88	2.412.561,88	118.715,62	118.715,62
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	15	22.770		152.954,57	152.811,19	113.759.868,59	113.628.545,71	1.108.214,69	1.107.556,81
312	Creación y desarrollo de empresas		15				233.580,95	233.580,95	12.300,00	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas		24				702.501,04	702.501,04		
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				150.084,75	150.084,75		
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		9				278.984,94	242.394,03	63.263,41	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		4				507.613,89	507.613,89		
331	Formación e información		11				100.201,43	70.936,38	86.201,43	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	67				1.972.967,00	1.907.111,04	161.764,84	95.908,88
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader	0	-				-	-	-	-
511	Asistencia Técnica		11				5.693.247,74	5.693.247,74		
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	11				5.693.247,74	5.693.247,74	-	-
TOTAL		15	33.797		152.954,57	152.811,19	209.298.379,46	208.774.201,38	8.209.309,37	8.101.049,86
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		8				5.231.895,52	5.231.895,52		
214	Ayudas agroambientales						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas						-	-		
Total NUEVOS RETOS		0	8				5.231.895,52	5.231.895,52	-	-
TOTAL		15	33.805		152.954,57	152.811,19	214.530.274,98	214.006.096,90	8.209.309,37	8.101.049,86

En el periodo del 28 de abril al 2 de mayo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal			
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3	1.153,25	1.153,25
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	TOTAL	3	1.153,25	1.153,25

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 25/04/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO	Importe autorizado acumulado AÑO
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	221.090,09	46.471,66	1.007.925,53	1.612.892,63	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	149.372,82	287.716,51	1.111.637,34	472.032,19	513.566,18	105.016,23	591.043,45	4.131.943,13	142.376,82
113	Jubilación anticipada	755.501,37		197.358,35	66.946,66	88.675,30	121.809,20	43.289,30	44.177,50	1.317.757,68	745.725,85
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.857,54	178.905,28	59.075,75	33.094,54	223.263,92	80.816,00	71.695,27	776.124,30	20.056,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.459.126,09	547.269,57	788.437,63	2.787.654,62	648.959,85	845.107,39	227.897,18	1.315.050,90	10.619.503,23	1.005.587,44
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.922.735,84	210.210,54	1.207.034,62	3.324.131,24	710.211,73	2.139.006,58	1.789.346,20	3.396.870,97	15.699.547,72	2.503.660,52
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de	676.675,25	277.260,23	655.156,31	2.899.808,36	537.376,15	5.950.569,32	445.992,06	37.701.586,44	49.144.424,12	1.626.910,61
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas ad			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimen	264.213,18	233.777,48	265.775,10	220.917,30	131.380,90	564.768,34	83.908,84	367.361,00	2.132.102,14	570.323,81
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	9.263.166,74	1.710.878,72	4.095.842,83	11.371.756,58	2.841.551,10	10.742.284,97	2.915.818,02	44.930.997,17	87.872.296,13	6.939.329,84
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales e	1.108.862,83	585.703,42	962.330,30	3.284.289,15	395.842,30	3.545.384,85	781.812,78	124.564,48	10.788.790,11	11.645,02
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas di	60.165,52		589.037,14	355.499,47	101.096,69	802.081,87		168.109,74	2.075.990,43	11.792,45
214	Ayudas agroambientales	3.485.601,10	8.086.525,54	8.668.826,34	7.317.615,99	5.412.776,34	3.504.048,81	1.954.722,01	18.302.407,13	56.732.523,26	220.961,92
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	135.048,45	222.920,00	282.538,80	157.240,64	542.372,20	111.080,86	69.023,85	276.378,79	1.796.603,59	456.358,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.400.814,69	345.558,48	572.963,02	2.313.482,75	8.624.490,19	464.809,93	566.254,53	2.635.186,99	17.923.560,58	280.414,34
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.670.107,39	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	842.275,83	12.547.531,81	21.841.740,72	8.326,49
227	Inversiones no productivas	24.025,72	163.715,62	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.412.561,88	118.715,62
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.564.938,84	11.074.530,45	11.887.096,90	14.508.300,24	17.849.059,47	10.259.386,91	4.331.429,01	35.285.126,77	113.759.868,59	1.108.214,69
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		36.590,91	55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		278.984,94	63.263,41
323	Conservación y mejora del patrimonio rural							43.524,44	464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	19.176,67		9.950,38	13.594,58	30.000,00	7.524,35		100.201,43	86.201,43
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	246.131,39	179.431,71	267.122,04	290.392,33	176.924,44	59.817,26	583.073,21	1.972.967,00	161.764,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	-	156.100,97	951.116,93	-	1.503.075,84	-	-	5.231.895,52	-
TOTAL		20.619.781,98	13.031.540,56	16.318.472,41	27.098.295,79	20.981.002,90	22.681.672,16	7.307.064,29	86.492.444,89	214.530.274,98	8.209.309,37

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 2/05/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	221.090,09	46.471,66	1.006.660,62	1.611.627,72	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	149.372,82	286.645,74	1.111.637,34	472.032,19	513.566,18	105.016,23	586.610,80	4.126.439,71	142.376,82
113	Jubilación anticipada	755.501,37		197.358,35	63.808,34	88.675,30	121.809,20	43.289,30	44.177,50	1.314.619,36	745.725,85
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.717,97	178.625,28	59.075,75	32.758,54	222.592,61	80.816,00	71.530,78	774.532,93	19.776,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.459.126,09	547.269,57	787.235,27	2.787.654,62	648.959,85	845.107,39	227.897,18	1.306.132,35	10.609.382,32	1.005.587,44
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.721.527,25	210.210,54	1.207.034,62	3.324.131,24	710.211,73	2.139.006,58	1.789.346,20	3.396.870,97	15.498.339,13	2.503.660,52
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	676.675,25	277.260,23	655.156,31	2.899.808,36	537.376,15	5.856.209,70	445.992,06	37.701.586,44	49.050.064,50	1.585.444,94
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	262.528,64	231.442,44	264.901,93	218.819,73	130.854,29	564.427,74	83.161,45	366.153,82	2.122.290,04	570.323,81
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	9.060.273,61	1.708.404,11	4.092.416,53	11.366.520,69	2.840.688,49	10.646.913,44	2.915.070,63	44.915.009,39	87.545.296,89	6.897.584,17
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.106.538,71	583.074,11	962.330,30	3.258.730,10	393.096,44	3.545.384,85	779.312,78	124.564,48	10.753.031,77	11.645,02
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las zonas de montaña	58.505,76		586.579,83	350.109,00	101.096,69	802.081,87		168.109,74	2.066.482,89	11.792,45
214	Ayudas agroambientales	3.484.623,85	8.084.783,78	8.663.426,79	7.317.301,16	5.400.480,68	3.504.048,81	1.953.946,97	18.258.463,47	56.667.075,51	220.961,92
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	135.048,45	222.920,00	282.428,03	157.240,64	542.372,20	111.080,86	69.023,85	276.378,79	1.796.492,82	456.358,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.400.602,95	345.558,48	572.963,02	2.312.113,89	8.619.917,18	462.529,82	555.188,39	2.634.364,25	17.903.237,98	279.756,46
223	Primera forestación de tierras no agrícolas										
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.669.931,51	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	842.275,83	12.547.531,81	21.841.564,84	8.326,49
227	Inversiones no productivas	24.025,72	163.715,62	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.412.561,88	118.715,62
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.559.765,97	11.069.983,50	11.879.129,27	14.475.667,03	17.829.444,94	10.257.106,80	4.317.087,83	35.240.360,37	113.628.545,71	1.107.556,81
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales			55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		242.394,03	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44	464.089,45		507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	9.911,62		9.950,38	13.594,58	10.000,00	7.524,35		70.936,38	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	200.275,43	179.431,71	267.122,04	290.392,33	156.924,44	59.817,26	583.073,21	1.907.111,04	95.908,88
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad										
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra										
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación										
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica							5.693.247,74		5.693.247,74	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	-	5.693.247,74	-
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	
214	Ayudas agroambientales										
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	-	156.100,97	951.116,93	-	1.503.075,84	-	-	5.231.895,52	-
TOTAL		20.411.715,98	12.978.663,04	16.307.078,48	27.060.426,69	20.960.525,76	22.564.020,52	7.291.975,72	86.431.690,71	214.006.096,90	8.101.049,86

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Andalucía proyecta crear una colección internacional de aceites de oliva virgen.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Alifa), planea crear una colección mundial de aceites de oliva virgen extra elaborados a partir de diferentes variedades de olivar.

Se usarán variedades hasta ahora poco utilizadas y procedentes del Banco Mundial de Germoplasma del Olivo, ubicado en Córdoba, según el presidente de Ifapa, Víctor Ortiz, durante la apertura de la jornada "Descubre la colección mundial de variedades de olivo: fuente de diversidad, aromas y sabores".

En el Banco Mundial de Germoplasma del Olivo se conservan actualmente alrededor de 885 variedades de 23 países, y cada una de ellas posee unas determinadas características entre las que se encuentran una gran gama de perfiles organolépticos que pueden brindar nuevas posibilidades para los Aceites de Oliva Virgen Extra (AOVE) de calidad.

Esta colección fue iniciada en 1970 con un proyecto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en colaboración con el Gobierno español y su objetivo ha sido salvaguardar, evaluar, documentar y facilitar la utilización de todas las variedades cultivadas de olivo a nivel mundial.

El material que alberga y la información que genera dicha colección son básicos para la selección de variedades a incluir en los distintos ensayos comparativos de variedades y patrones que se están estableciendo en España y en especial, Andalucía, para los programas de mejora genética españoles y para los primeros estudios de genómica de olivo.

IFAPA Centro El Toruño organiza el IV Curso de Acuicultura de Corvina.- El curso, que se celebrará del 26 al 30 de mayo, está dirigido a técnicos de formación profesional superior, ingenieros técnicos, ingenieros superiores, diplomados y licenciados universitarios.

Este curso cuenta con un cupo de 25 plazas y tiene como objetivos la formación de técnicos y empresarios en los conocimientos actuales de la crianza de corvina y dar a conocer los avances conseguidos en el IFAPA sobre esta especie.

Este curso está subvencionado a través del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), titulado "TRANSFORMA Acuicultura".

CURSOS Y JORNADAS IFAPA MAYO 2014

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Almería	26/05/14
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	26/05/14
Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Canjáyar	26/05/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	26/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Mojonera	25/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La Cañada de San Urbano	25/05/14
■ MANEJO DEL CLIMA EN EL INVERNADERO MEDITERRÁNEO	La Mojonera	26/05/14
Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Estepona	26/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Marbella	26/05/14
Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	Localidad	F.Inicio
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PATATA	Chipiona	26/05/14

■ RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN

La Luisiana 30/05/14

→ Centro El Toruño (Cádiz) Tfno: 956 011 300	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ ACUICULTURA DE CORVINA

Pto. de Sta. María 30/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Cabra 26/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES Hinojosa 26/05/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO Hinojosa 26/05/14
- ESPECIALISTA EN QUESERÍA. ELABORACIÓN DE QUESO FRESCO Hinojosa 26/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. EMPRESA AGRARIA Hinojosa 26/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. Hinojosa 26/05/14
- INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO Hinojosa 26/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

- ANÁLISIS SENSORIAL DE QUESOS Granada 27/05/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO Zújar 26/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE Granada 26/05/14
- JORNADAS DE OLIVAR Granada 22/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO Huelva 27/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO Huelva 27/05/14
- MARINERO PESCADOR Huelva 26/05/14
- PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN COMUNES Isla Cristina 26/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO Mengíbar 29/05/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO Mengíbar 30/05/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO Villanueva del Arzobispo 29/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS

Campanillas 27/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

■ JORNADA DE CÍTRICOS

Churriana 28/05/14

- Notas:**
- Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#) <http://www.ifapa.es>
 - La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
 - Los cursos están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores.

8.- INFORMACIÓN PESQUERA



Semana del 12 al 16 de mayo

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se encuentra prohibida la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en las zonas de producción 27 (Sabinillas), 28 (Guadalmazá), 31 (Cala del Moral) y 32 (Fuengirola), por presencia de toxinas. El resto de las zonas no se encuentran incluidas en la campaña, por lo que no se permite su captura.

Respecto al resto de las especies, se prohíbe la captura y comercialización de todas las especies en todas las zonas de producción, por presencia de toxinas.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se permite la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella), por la empresa concesionaria para el cultivo de esa especie; y se prohíbe en la zona 52 (Caleta de Vélez) por presencia de toxinas, y en la 51 (Puerto de Benalmádena) por falta de producción. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazá) por presencia de cadmio y otras toxinas. En el caso de la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción por la empresa autorizada para el cultivo de zamburiña, volandeira y de vieira, por presencia de cadmio y otras toxinas.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en mayo se encuentran en veda la almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), búsono (*Hexaplex trunculus*), chirla (*Chamelea gallina*), coquina (*Donax trunculus*), y cañailla (*Bolinus brandaris*).

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008. Con fecha 7/01/2014, se publicó en BOJA la convocatoria 2014 para esta ayudas.

La pesca de la sardina abre un nuevo frente con Portugal y las CCAA.-

El Gobierno ha iniciado una nueva negociación pesquera, que implica a Portugal y a las Comunidades Autónomas, con el objetivo de limitar y distribuir las capturas de sardina en aguas ibéricas del océano Atlántico, del noroeste al Golfo de Cádiz.

Apenas dos meses después de las negociaciones sobre la caballa (verdel o xarda), vuelve a abrirse otro frente en el ámbito pesquero, en el que esta vez está envuelto también el sector de Andalucía.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente debe preparar un plan de gestión para mejorar la situación de la especie en el Cantábrico, Galicia, Portugal y Golfo de Cádiz, y, a la larga, preparar el reparto de un Total Admisible de Capturas (TAC) a partir de 2015.

La sardina ahora no está regulada por cuotas, al contrario que la mayor parte de las pesquerías del Atlántico, y la idea de poner cupos o limitar capturas ya ha levantado las alertas entre los pescadores de cerco.

En el Golfo de Cádiz, la flota ha rechazado el proyecto del Ministerio, que afecta a 86 barcos de cerco gaditanos y onubenses.

Por su parte, la Dirección General de Pesca de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural también presentará alegaciones.

Cádiz despliega una fiesta gastronómica para degustar el atún rojo.-

Conil de la Frontera, Cádiz, ha dado el pistoletazo de salida con la XVIII edición de la Ruta del Atún que se celebrará hasta el 9 de junio.

Ha llegado mayo y es en este tiempo cuando las cuatro almadrabas de Conil, Barbate, Tarifa y Zahara de los Atunes despliegan un kilométrico laberinto de redes para capturar, en un método ancestral que se remonta a tiempos fenicios, los atunes rojos.

Estas poblaciones gaditanas despliegan en estos días ferias, rutas, concursos, exhibiciones gastronómicas y un sin fin de actividades que invitan a disfrutar del atún rojo y a celebrar que, un año más, la especie cumple su ciclo y atraviesa el Estrecho de Gibraltar en su camino desde el Atlántico al Mediterráneo para desovar.

Este tradicional sistema de pesca se ha convertido en un reclamo turístico para la zona, que, además de degustaciones y fiestas gastronómicas, ofrece a los visitantes posibilidades de presenciar una "levantá", como se conoce la captura de los atunes rojos y un "ronqueo", como se denomina el despiece del pescado.

En el calendario de celebraciones, Barbate albergará, del 22 al 25, la VII edición de la Semana del Atún, que se desarrollará en un recinto habilitado frente a la Lonja Vieja con 30 minicasetas en la que los hosteleros presentarán sus creaciones.

En Tarifa, entre el 29 y el 1 de junio se celebrará la segunda edición de la Feria del Atún, que espera repetir la oferta del año pasado en la que se sirvieron más de 20.000 tapas.

Y Zahara de los Atunes, también ofrecerá la VI Ruta del Atún del 13 al 18, en la que participan 39 restaurantes.

9.-OTRAS INFORMACIONES

Abierto el plazo en Andalucía para solicitar ayudas para transformar y comercializar productos agrícolas.-

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó el pasado 14 de mayo, la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la transformación y comercialización de productos agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, 2007-2013, y efectúa su convocatoria para 2014. El plazo de presentación de solicitudes para acceder a estos incentivos será de un mes a partir del día siguiente a su publicación.

Podrán beneficiarse de estas ayudas las microempresas, pequeñas y medianas empresas, así como grandes empresas con menos de 750 empleados o con un volumen de negocio inferior a 200 millones de euros. Esta línea de ayudas está cofinanciada en un 70% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y en un 30% por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La Diputación de Jaén promueve trabajos de investigación sobre recursos agrarios.-

El Instituto de Estudios Giennenses (IEG) de la Diputación de Jaén ha convocado el Premio de Investigación Agraria y Medio Ambiental, que este 2014 ha definido como temática concreta el impacto medioambiental del cultivo del olivo y la producción del aceite en la provincia de Jaén.

Para esta edición, el plazo de presentación de trabajos permanece abierto hasta el 20 de agosto.

A esta convocatoria podrán presentarse investigadores, de forma individual o en equipo, con estudios inéditos y en español. Éstos podrán ser trabajos científicos o tesis doctorales, siempre que no hayan sido ni publicados ni premiados en otros concursos.

La dotación económica del premio será de 3.500 para el trabajo premiado, aunque el jurado podrá proponer una mención especial a alguna otra propuesta que destaque, añade la entidad.

El jurado, del que formarán parte el presidente de la Diputación, responsables del IEG y expertos en la materia a tratar, valorará aspectos como la calidad científica de los estudios, su contribución al intercambio de información en el ámbito de la investigación jiennense y el interés y oportunidad de estos trabajos.

Las bases de la convocatoria, en las que se especifican otros aspectos como el formato de los trabajos o la documentación que se debe adjuntar, se pueden consultar en la web de la Diputación de Jaén.

Elena Víboras volverá a pedir al Ministerio una ayuda asociada para garantizar la viabilidad del olivar tradicional en pendiente.-

Durante la inauguración la pasada semana de la XVII Feria del Olivo de Montoro (Córdoba), la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural reiteró la importancia que tienen estas ayudas en sectores tan específicos de Andalucía como es el del olivar en pendiente.

Según la consejera, pese a la negativa inicial del Gobierno central, este incentivo es "necesario para garantizar la viabilidad de miles de explotaciones familiares" que viven de este tipo de olivar, "que produce aceites de gran calidad pero tiene unos costes de recolección

Elena Víboras recordó que "en la nueva Política Agrícola Común, el sector del olivar no es precisamente el más beneficiado. Según los informes de los técnicos de la Consejería, va a perder en el próximo marco un 10%, por lo que desde la Consejería siempre hemos defendido y así lo seguiremos haciendo que este olivar en pendiente tenga una discriminación positiva, por los altos costes que conllevan su recolección y labores de manejo".

Elena Víboras inaugura Ecoliva, punto de encuentro para profesionales del olivar ecológico y consumidores.-

La consejera animó durante el encuentro a los productores a avanzar en este sentido ya que "tenemos todavía margen para mejorar nuestra posición en la producción ecológica" y cada vez hay más consumidores que se interesan por el método de elaboración de los productos que adquieren. "Contamos con un segmento de población que está dispuesto a pagar un poco más por productos respetuosos con el medio ambiente y que ayudan a mantener el medio rural".

Como vía para lograr este objetivo, la titular de Agricultura se refirió a un necesario avance en la cadena de valor "aunando esfuerzos para llegar de la forma más directa posible a los consumidores" al hacerles partícipes de los valores de la producción ecológica y conociendo de primera mano sus gustos y demandas. "En definitiva, mejorar la transformación y comercialización de nuestros productos para generar un mayor valor añadido y empleo en nuestra tierra", resumió Elena Víboras.

El BOE actualiza el modelo de solicitud para el Registro de Productos Fertilizantes.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente explica en esta disposición, publicada el 13 de mayo, que la inscripción en dicho registro es necesaria para la posterior puesta en el mercado de abonos orgánicos, organominerales y enmiendas orgánicas.

Asimismo, justifica la actualización del modelo de solicitud al recordar la modificación de algunas normativas que tienen relación con la fabricación de productos fertilizantes de origen orgánico y el funcionamiento de dicho Registro.

En un anexo a esta Orden, además del formulario para las solicitudes relativas al registro de productos fertilizantes, se incluye el modelo de ficha de características del producto y las instrucciones para cumplimentar ambos documentos.

Más información: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/05/13/pdfs/BOE-A-2014-5088.pdf>

Solicitan la IGP de la Gordal y Manzanilla

Sevillanas.- La Asociación para la promoción de la gordal y manzanilla sevillanas ha presentado ante la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, la solicitud para conseguir la IGP para estas variedades de aceitunas de mesa.

Una vez conseguida la IGP, el siguiente paso sería obtener el Registro Oficial de la Comisión Europea y poner en marcha el Consejo Regulador. Aunque la Asociación se constituyó formalmente hace dos meses, ya aglutina a más de un tercio de la producción de manzanilla y gordal de la provincia de Sevilla.

La Asociación la componen las empresas Manzanilla Olive SCA 2º Grado, que representa a nueve cooperativas de la provincia de Sevilla; la cooperativa Agrícola Virgen de Belén SCA; la cooperativa Agrícola Virgen de Loreto SCA; la cooperativa Agropecuaria Jesús de La Cañada SCA; la SAT 2080 Aceitunas Escamilla; la cooperativa Agrícola Industrial de El Viso del Alcor; El Rocío SCA y Aceitunas Familia Aguilar SL.

La aceituna de mesa es uno de los motores económicos de la provincia de Sevilla, que produce el 75% de la que se produce en Andalucía. Este cultivo, que se da en 80 municipios sevillanos, genera 1,5 millones de jornales.



-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- La DOP "Sierra de Cazorla" pone en marcha un nuevo **concurso en redes sociales** para promocionar su aceite de oliva Virgen Extra y la comarca.

El concurso consiste en un sorteo de un fin de semana para dos personas con desayuno incluido en el Parador de Cazorla, en pleno corazón del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas.

Los interesados en participar tienen que empezar a seguir la cuenta del Consejo Regulador "Sierra de Cazorla" en las redes sociales Facebook y Twitter @DOSierraCazorla y escribir una entrada indicando cuál es su rincón o lugar favorito de la comarca de Cazorla, (acompañado de una imagen o enlace, si lo desean) e incluir el hashtag o etiqueta #mirincónDOPCazorla.

El plazo para participar en el concurso comienza el 1 de mayo de 2014 y permanecerá abierto hasta el 31 del mismo mes. El premio podrá ser disfrutado cualquier fin de semana (teniendo en cuenta la disponibilidad del establecimiento) del mes de junio de 2014.

-- Barbate albergará, del 22 al 25 de mayo, la **VII edición de la Semana del Atún**, que se desarrollará en un recinto habilitado frente a la Lonja Vieja con 30 minicasetas gestionadas por hosteleros.

Entre las actividades más destacadas, habrá presentaciones culinarias, degustaciones, jornadas profesionales, actuaciones de dinamización teatral y exposiciones de productos artesanos en puestos ambientados como un mercado mariner.

La Ruta del Atún Rojo en la costa de Cádiz se inscribe dentro de la iniciativa 'Paisajes con sabor' que promueve la Consejería de Turismo y Comercio para impulsar itinerarios y generar experiencias gastronómicas basadas en productos autóctonos de distintos territorios de Andalucía.

Enlace: <http://www.larutadelatun.com>

-- La Federación Española de Asociaciones de Enólogos ha convocado **el XVI Congreso Nacional de Enólogos** que se celebrará del 22 al 25 de mayo en el complejo La Atalaya de Jerez de la Frontera.

Teléfono: 956 01 65 90; Email: enocongreso2014@federacionenologos.es

-- Desde el 23 de mayo al 1 de junio, se va a celebrar el **"Málaga Food & Wine Festival"**, evento gastronómico compuesto por diversas actividades culturales y de ocio gastronómico.

En esta primera edición, se celebra en los municipios de Antequera, Marbella, Nerja y Ronda.

Durante 10 días los asistentes podrán disfrutar de diversas actividades que abarcan temas culturales, profesionales y de ocio dirigidas al público local y regional, profesionales del sector, escuelas de turismo y hostelería y turistas con afinidad por la gastronomía andaluza.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- Del 25 al 27 de Mayo se va a llevar a cabo en Jérez **Vinoble 2014, VIII Salón de los Vinos Nobles, Generosos y Licorosos**.

Esta edición incluirá un espacio que se denominará **Gastrovinoble**, en el que se desarrollarán talleres que se centrarán en la gastronomía Norte-Sur y tierra y mar, y en los que participarán cocineros, con estrellas Michelin, entre ellos algunos portugueses. Este país vecino tendrá un espacio destacado, en el que será relevante la presencia de los oportos. Junto a estos talleres, se organizarán mesas de debate en torno a una copa, en las que se abordarán temas como el renacimiento del jerez en el Reino Unido. De gran interés serán también las catas de amontillados especiales, vinos del Marco y otros.

Lugar: Alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Teléfono: 956 14 93 00

Enlace: http://www.jerez.es/webs_municipales/vinoble/

-- **Futuroлива 2014, VIII Feria del olivar de Baeza**.- El Pabellón Deportivo Municipal de "San Andrés" es el escenario escogido para desarrollar la feria más importante centrada en el olivar de la provincia de Jaén durante este año.

Los objetivos principales a desarrollar durante esta edición, que se celebrará del 29 al 31 de mayo, se centran alrededor del impulso de la maquinaria y productos relacionados con el olivar y, por supuesto, colaborar en la medida de lo posible con la reactivación económica del sector.

Lugar: Baeza (Jaén).

Enlace: <http://www.futuroлива.com>

-- El Instituto Danone convoca dos "**Ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación científica**", de dos años de duración y dotadas de 40.000€ cada una.

Los proyectos de investigación deben basarse en Alimentación, Nutrición y Salud en cualquiera de sus aspectos básico, clínico y aplicado, y realizarse en instituciones de investigación públicas o privadas en España. Pueden estar relacionados con cualquiera de los siguientes campos de actividad: nutrición clínica, metabolismo, epidemiología, genética y biología molecular, así como ciencia y tecnología de los alimentos. En la concesión de una de las dos ayudas se dará preferencia a las propuestas que, teniendo en cuenta lo anterior, tengan como objetivo los beneficios para la salud asociados al consumo de yogur.

El Instituto Danone convoca, además, un "**Premio a la Trayectoria Científica Investigadora Dr. Carles Martí Henneberg**", dotado con 20.000€.

Por último se convoca un "**Premio a la Divulgación Científico Periodística en Alimentación, Nutrición y Salud**" dotado con 3.000€, para distinguir la labor de difusión de conocimientos en materia de alimentación y nutrición.

Las bases de todas las convocatorias están publicadas en la web www.institutodanone.es y se admiten candidaturas hasta el 31 de mayo de 2014.

-- la empresa Axarquía MGusta va a organizar un **Concurso de recetas con aguacate** con el objetivo de impulsar el consumo interno de este fruto subtropical

Las recetas pueden corresponder a un primer plato, un segundo, un postre o una ensalada y el plazo para participar estará abierto hasta el próximo 2 de junio. El jurado estará compuesto por profesionales de la hostelería, la repostería y del sector de los frutos subtropicales, y elegirá a dos ganadores, mientras que las cincuenta mejores recetas serán publicadas en un libro.

Entre otros premios, los ganadores recibirán un fin de semana para dos personas en un hotel de Torre del Mar, en Vélez-Málaga, una visita a una empresa de transformación de subtropicales o lotes de productos.

Este concurso constituye la principal novedad de las quintas Jornadas Gastronómicas del Aguacate que tendrán lugar hasta el próximo 23 de mayo en diecisiete restaurantes de seis municipios de la Axarquía. Durante la cita, en estos establecimientos se están ofreciendo menús y cócteles cuyo ingrediente principal está siendo el aguacate.

-- Geolit, el parque científico y tecnológico de la provincia de Jaén acoge el próximo 3 de junio unas **jornadas sobre Internacionalización y TIC: claves en el futuro del sector oleícola**.

Las jornadas están organizadas por la Universidad de Jaén y el Instituto de Estudios Giennenses de la Diputación de Jaén y con ellas colaboran diferentes entidades.

Email: geolit@geolit.es; Enlace: <http://www.geolit.es>

-- Curso presencial: "**El Ecoturismo como oportunidad para la diversificación económica de la ganadería ecológica**". Se llevará a cabo desde el 9 al 13 de junio en el Cortijo de Cuarto, Bellavista (Sevilla).

El curso incluye una visita a la Finca Montefrío, granja ecológica familiar situada en un paraje tan maravilloso y singular como es el Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. En la finca se realiza tanto agricultura como ganadería ecológica y poseen alojamientos rurales y una industria que elabora derivados cárnicos ecológicos.

Teléfono: 955 023 192; Enlace: <http://pastorea.ecovalia.org>

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El día 30 de Junio se va a celebrar el **Concurso de fotografía digital "Andalucía se mueve por las Vías Verdes"**. Las Vías Verdes de Andalucía son los protagonistas de este concurso de fotografía digital que tendrá lugar durante la primavera de 2014, y hasta el 30 de junio.

Está organizado por la Gerencia de Vías Verdes y Medio Ambiente de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE), en el marco del proyecto impulsado por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la creación de una plataforma de información sobre las Vías Verdes de Andalucía, que desarrollan conjuntamente la Universidad de Sevilla y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Lugar: Online.

Email: viasverdes@ffe.es

Enlace: <http://www.viasverdes.com>

-- El Instituto de Estudios del Huevo convoca la decimoctava edición del **Premio a la Investigación sobre este alimento**, dotado con 10.000 euros, para trabajos realizados o proyectos de investigación.

El Instituto convoca también el concurso "Cocina con Huevos" en su tercera edición. Está abierto a quien decida presentar una receta original con huevo como ingrediente, sea profesional o simple amante de la cocina y del huevo. Su dotación son 1.000 euros.

Para promover la divulgación y comunicación sobre el huevo este año se convoca la tercera edición del Concurso de Comunicación Audiovisual sobre el huevo, también dotado con 1.000 euros, para los trabajos originales que contribuyan a conocer mejor el huevo en cualquiera de sus facetas (como alimento, sector productivo, ingrediente...).

Las bases de las convocatorias están disponibles en la web del Instituto de Estudios del Huevo www.institutohuevo.com y los trabajos pueden presentarse hasta el 15 de julio. Miembros del Consejo Asesor del Instituto, compuesto por más de sesenta expertos y profesionales de diversas materias relacionadas con el huevo, elegirán los mejores en cada categoría. El Instituto de Estudios del Huevo entregará los Premios en el acto conmemorativo del Día Mundial del Huevo que se celebra en octubre.

-- La Feria Internacional del sector de Frutas y Hortalizas, **Fruit Attraction**, ha comenzado la comercialización de su VI edición, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de octubre. El periodo de inscripción para la próxima edición de Fruit Logística está abierto hasta el 31 de julio de 2014.

Fruit Logística estrena página web en español, coincidiendo con la apertura del periodo de inscripción. El portal web de la plataforma comercial más internacional del sector hortofrutícola ya está disponible íntegramente en español: www.fruitlogistica.es.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

91

14/05/2014

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 6 de mayo de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la transformación y comercialización de productos agrícolas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, y efectúa su convocatoria para 2014.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 7 de mayo de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la apicultura en el marco del Programa Apícola Nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía para los años 2014, 2015 y 2016, y se efectúa su convocatoria para el año 2014.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 7 de mayo de 2014, por la que se convocan para el año 2014 las ayudas reguladas en la Orden de 5 de diciembre de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, reguladas en el Real Decreto 1625/2011.

BOE



116

13/05/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Registro de Productos Fertilizantes

Orden AAA/770/2014, de 28 de abril, por la que se aprueba el modelo normalizado de solicitud al Registro de Productos Fertilizantes

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones

Orden AAA/771/2014, de 24 de abril, por la que se convoca para el año 2014 la concesión de ayudas a sindicatos de trabajadores de los sectores agroalimentario y medioambiental para el desarrollo de sus actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, la Unión Europea e instituciones internacionales, y para la realización de proyectos de especial interés para el desarrollo y mejora de los trabajadores de los citados sectores.

118

15/05/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Sector pesquero. Títulos profesionales

Corrección de errores del Real Decreto 36/2014, de 24 de enero, por el que se regulan los títulos profesionales del sector pesquero.

119

16/05/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Patrimonio natural y biodiversidad

Resolución de 29 de abril de 2014, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se publica los acuerdos de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente en materia de patrimonio natural y biodiversidad.